



Señor
Juan Orlando Cossio Williams
Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Presente. –

Asunto: Entrega de Informe de ejecución del Taller Participativo Antes de la Presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN” de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.

0373-ENGDDP-2022

Lima, 22 de diciembre de 2022

De nuestra especial consideración:

ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A. (en adelante ENGIE), con RUC N° 20333363900, con domicilio real y procesal en Avenida República de Panamá N° 3490, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por sus apoderados, el señor: Eric Franco Regio identificado con DNI N° 10589075 y el señor Cesar Alberto Cornejo identificado con DNI N° 40786566, según poderes inscritos en la Partida N° 11027095 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima; ante Usted atentamente decimos:

Qué, en marco del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN” de la empresa ENGIE Energía Perú S.A. y su Plan de Participación Ciudadana aprobado por el Ministerio de Energía y Minas según Oficio N° 0593-2022-MINEM/DGAAE, remitimos a vuestro despacho el Informe de ejecución del Taller Participativo Antes de la Presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN”, el cual fue llevado a cabo, en modalidad presencial, el día miércoles 21 de diciembre de 2022, desde las 4:30 pm, en el distrito de Ocucaje (Ica).

Por todo lo antes expuesto, adjuntamos:

- Anexo 1: Informe de ejecución del Taller Participativo Antes de la Presentación del EIASd.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

César Cornejo
Apoderado

Eric Franco
Apoderado



ANEXO 01

INFORME DE EJECUCIÓN DEL TALLER PARTICIPATIVO ANTES DE LA PRESENTACIÓN DEL EIA-SD

**INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
TALLER PARTICIPATIVO ANTES DE LA
PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL SEMIDETALLADO DEL PROYECTO
“PARQUE EÓLICO SARIRI Y SU
INTERCONEXIÓN AL SEIN”**

Presentado para:



Preparado por:



Calle Alexander Fleming 187, Urb. Higuiereta, Surco, Lima, Perú

Teléfono: 448-0808, 702-4846, Fax: 702-4846

Web: www.walshp.com.pe

Lima, Perú

Enero, 2023

ÍNDICE

1.0.	INTRODUCCIÓN	1
2.0.	OBJETIVOS.....	1
2.1.	OBJETIVO GENERAL	1
2.2.	OBJETIVO ESPECÍFICO.....	1
3.0.	ESTRATEGIA	2
4.0.	ACCIONES PREVIAS AL TALLER PARTICIPATIVO.....	2
4.1.	ELECCIÓN DEL LUGAR.....	2
4.2.	PROCESO DE CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN DEL TALLER.....	3
4.3.	LOGÍSTICA DEL TALLER.....	10
4.3.1.	RECURSOS HUMANOS.....	10
4.3.2.	MATERIALES.....	11
5.0.	DESARROLLO DEL TALLER PARTICIPATIVO	11
5.1.	RESUMEN	11
5.2.	RESULTADOS DEL TALLER.....	12
5.2.1.	FASE APERTURA.....	12
5.2.2.	FASE EXPOSITIVA.....	13
5.2.3.	FASE PARTICIPATIVA.....	13
5.2.4.	FASE DE CIERRE: ELABORACIÓN, LECTURA Y FIRMA DE ACTA DE TALLER.....	41
6.0.	CONCLUSIONES DEL TALLER PARTICIPATIVO	42

Lista de cuadros

CUADRO 1	UBICACIÓN DEL LOCAL PARA EL TALLER PARTICIPATIVO.....	3
CUADRO 2	GRUPOS DE INTERÉS DEL PROYECTO A NIVEL NACIONAL	4
CUADRO 3	GRUPOS DE INTERÉS: AUTORIDADES A NIVEL REGIONAL Y PROVINCIAL	4
CUADRO 4	AUTORIDADES LOCALES Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DEL DISTRITO DE OCUCAJE	4
CUADRO 5	AUTORIDADES LOCALES Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DEL DISTRITO DE SANTIAGO	6
CUADRO 6	LUGARES DE COLOCACIÓN DE AFICHES DE CONVOCATORIA.....	9
CUADRO 7	CANTIDAD DE AFICHES DE CONVOCATORIA	11
CUADRO 8	DETALLE DE LA REALIZACIÓN DEL TALLER PARTICIPATIVO.....	11
CUADRO 9	ESTRUCTURA SECUENCIAL DEL TALLER.....	12
CUADRO 10	CONSOLIDADO DE LA ETAPA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL TALLER PARTICIPATIVO.....	14

ANEXOS DEL INFORME DE TALLER PARTICIPATIVO ANTES DE PRESENTADO EL EIA-SD

Etapas de convocatoria de los Talleres

- Anexo 1 Solicitud y autorización de uso de local para Taller Participativo
- Anexo 2 Solicitud y confirmación de programación de Taller Participativo
- Anexo 3 Cargos de cartas de invitación al Taller Participativo
- Anexo 4 Cargo de solicitud para presidir el Taller Participativo
- Anexo 5 Registro fotográfico de pegatina de afiches
- Anexo 6 Difusión por medio masivo (Emisora Radial)
- Anexo 7 Perifoneo
- Anexo 8 Registro de comunicación por medios virtuales
- Anexo 9 Registro de convocatoria por Facebook
- Anexo 10 Registro fotográfico de entrega de Flyer

Etapas de ejecución de los Talleres

- Anexo 11 PPT de Taller Participativo
- Anexo 12 Registro del Taller Participativo
 - Acta de Taller
 - Registro de Asistencia del Taller
 - Registro de Formatos de preguntas
- Anexo 13 Link para Visualización del Taller Participativo
- Anexo 14 Evidencia complementaria de la ejecución del Taller Participativo

INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1.0. INTRODUCCIÓN

ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE) está cumpliendo con los compromisos de participación ciudadana, establecidos en el Plan de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN (en adelante el Proyecto), en esta oportunidad reporta a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) la realización de un mecanismo obligatorio: Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA-sd, el cual permite afianzar los canales de difusión del Proyecto y del inicio del estudio ambiental, además de iniciar acciones de buena relación con las poblaciones locales del área de influencia del Proyecto.

Cabe indicar que la aplicación de los otros Mecanismos Complementarios de Participación Ciudadana como lo son: el Equipo de Promotores y las Reuniones Informativas, correspondientes a la Etapa Antes de presentado el EIA-sd, se ejecutó en cumplimiento al Plan de Participación Ciudadana aprobado, sobre los cuales ENGIE reportó oportunamente a la DGAAE-MINEM, mediante la Carta 0372-ENGDDP-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022.

2.0. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo del presente informe es describir el proceso de cumplimiento del Plan de Participación Ciudadana en su mecanismo obligatorio: Antes de la Presentación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd).

2.2. OBJETIVO ESPECÍFICO

- Describir cómo se informó de manera adecuada y oportuna a la población involucrada y grupos de interés respecto a los alcances del Proyecto, los alcances del EIA-sd y la metodología de recojo de información, así como los avances de los resultados de la Línea de Base ambiental y social.
- Recabar las interrogantes, comentarios y recomendaciones propuestas por la población asistente a los Talleres, las que serán considerados durante la elaboración de la EIA-sd y en los próximos procesos de participación ciudadana.
- Evidenciar la implementación de los mecanismos de participación ciudadana complementarios.
- Se cumplió con la legislación peruana específica adscrita en Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM "Lineamientos para Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas", y al

Plan de Participación Ciudadana aprobado con Oficio N° 0593-2022-MINEM/DGAAE del 27 de setiembre de 2022.

3.0. ESTRATEGIA

Con la finalidad de garantizar la participación de la población involucrada en el área de influencia del Proyecto, una de las primeras acciones fue identificar a los grupos de interés y actores sociales, los mismos que fueron invitados al Taller Participativo y con los que se interactuó durante la ejecución de los mecanismos complementarios.

Asimismo, ENGIE incorpora a sus acciones, principios de participación, libre acceso a la información y la No discriminación:

- **Derecho a la Participación.** Reconoce el derecho de los representantes de los grupos de interés de participar responsablemente en los procedimientos de toma de decisión sobre asuntos referidos a la inversión que pudieran tener alguna incidencia sobre sus intereses, para lo cual, los referidos representantes deberán actuar tomando como base el principio de la buena fe, la transparencia y veracidad en dicha participación.
- **Derecho al Acceso a la Información.** La Empresa reconoce el derecho de las partes involucradas en los procesos de participación a solicitar y recibir información de manera adecuada y oportuna, respecto a las actividades que los pudiera afectar directa o indirectamente.
- **Principio de No Discriminación.** Promueve la participación efectiva de toda persona integrante de los grupos de interés en los procesos de participación ciudadana.

4.0. ACCIONES PREVIAS AL TALLER PARTICIPATIVO

4.1. ELECCIÓN DEL LUGAR

La elección del lugar donde se llevó a cabo el Taller Participativo fue determinada en base a los siguientes criterios:

- En el distrito de Ocucaje el local está ubicado en el área urbana y cuenta con las condiciones de accesibilidad, capacidad y seguridad para la realización del evento.
- El local elegido cuenta con la infraestructura y disponibilidad de los servicios básicos (luz y servicios higiénicos) para ser usado por los asistentes.
- Además, este local presta la neutralidad que requiere este tipo de eventos.

A continuación, el detalle del local del Taller Participativo.

Cuadro 1 Ubicación del Local para el Taller Participativo

Provincia	Distrito	Localidad sede	Local	Dirección
Ica	Ocucaje	Centro Poblado Barrio Nuevo	Institución Educativa N° 22526 "Medardo Jesús Aparcana Hernández"	Centro Poblado Barrio Nuevo, Distrito de Ocucaje, Ica

Elaboración: Dirección de Estudios Sociales Walsh Perú S.A.

4.2. PROCESO DE CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN DEL TALLER

Solicitud y autorización de uso de local

El proceso se inició con la visita de los Promotores Sociales al distrito de Ocucaje y coordinar con las autoridades locales y conocer la disponibilidad de local apropiado para la fecha estimada y a la vez presentar de parte de ENGIE la solicitud de uso de local.

La solicitud presentada tuvo respuesta positiva por parte del director de la institución educativa para el evento participativo, el profesor, director Sr. Jaime Enrique Lavarello Vásquez de la I.E N° 22526 "Medardo Jesús Aparcana Hernández. **Ver Anexo 1.** Solicitud y Autorización de Uso de Local.

Luego de obtener la autorización de uso de local, se cursó comunicación de parte de ENGIE a la DGAAE del MINEM, en el que se informó la programación del Taller adjuntando la carta de autorización de uso de local y el cargo de coordinación con las autoridades locales para la realización del taller en la fecha propuesta. **Ver Anexo 2.** Solicitud y confirmación de programación de Taller por las Autoridades del Distrito de Ocucaje y Santiago.

Mecanismos de convocatoria

Para la convocatoria al Taller Participativo se utilizaron diversos mecanismos de gran alcance como: la entrega de cartas de invitación remitidos por ENGIE, pegado de afiches en lugares públicos, difusión por radioemisora local, y perifoneo por calles de los distritos de Ocucaje y Santiago; de forma complementaria se reforzó la convocatoria mediante mensajería por WhatsApp reiterando la invitación a los Talleres y compartiendo material informativo; así también se difundió la invitación por redes sociales (Facebook Ocucaje al Día) y se realizó el reparto de Flyer insertado en el periódico "Ocucaje al Día".

a. Entrega de cartas de invitación

Las cartas de invitación fueron remitidas por ENGIE a las instituciones nacionales, regionales, locales y representantes de los diferentes grupos de interés del Proyecto dentro de los plazos indicados en la norma de Participación Ciudadana, es decir entre 28 noviembre al 05 de diciembre de 2022.

Los cargos de los Cartas de Invitación fueron presentados a la DGAAE del MINEM. **Ver el Anexo 3.** Entrega de cargos de invitación al Taller Participativo.

Cuadro 2 Grupos de Interés del Proyecto a nivel nacional

N°	Representante	Institución/Organización	Cargo	Dirección	Fecha de entrega
1	Jorge Luis Hernández Velarde	Defensoría del Pueblo – Ica	Representante	Av. Cutervo Oeste N° 920	28/11/2022

Elaboración: Dirección de Estudios Sociales Walsh Perú S.A.

Cuadro 3 Grupos de Interés: Autoridades a Nivel Regional y Provincial

N°	Nombre	Institución	Cargo	Dirección	Fecha de entrega
1	Javier Gallegos Barrientos	Gobierno Regional de Ica	Gobernador	Av. Cutervo 920 – Ica	28/11/2022
2	Oscar David Misaray García	Dirección Regional de Energía y Minas (DREM – Ica)	Director	Parque Industrial Mz. C y D La Angostura- Ica	28/11/2022
3	Emma Luisa Mejía Venegas	Municipalidad Provincial de Ica	Alcaldesa	Av. Municipalidad N° 182 Ica	28/11/2022
4	Samuel Alberto Janto Pérez	Sub-Prefectura de la Provincia de Ica	Subprefecto	Lima 367, Ica 11001	05/12/2022

Elaboración: Dirección de Estudios Sociales Walsh Perú S.A.

Cuadro 4 Autoridades Locales y Representantes de Organizaciones del Distrito de Ocucaje

N°	Nombre	Institución	Cargo	Dirección	Fecha de entrega
1	Rolando Jayo Melgar	Municipalidad Distrital de Ocucaje	Alcalde Distrital	Carretera Panamericana Sur Mz. A Lt. 1 km 335, Chacaltana.	29/11/2022
2	Rufino Acasiete	Juzgado de Paz Ocucaje	Juez de Paz No Letrado	Panamericana Sur Km 318 (Frente Alameda)	29/11/2022
3	(*)	Ministerio del Interior	Subprefecto Distrito Ocucaje	Distrito de Ocucaje, Ica	5/12/2022
4	Dr. Antonio López Trejo	Centro de Salud CLASS Distrito de Ocucaje	Gerente	Referencia: Carretera Panamericana Sur km 335, Ocucaje, Ica	29/11/2022
5	Alfárez, Kevin Bryan Pacheco Espinoza	Comisaría del distrito Ocucaje	Comisario	Plaza de Armas, Ocucaje, Ica	29/11/2022

N°	Nombre	Institución	Cargo	Dirección	Fecha de entrega
6	Jorge Donayre Uchuya	Museo Paleontológico Ocucaje	Encargado	Plaza de Armas Ocucaje, Ica	29/11/2022
7	ENGIE Energía Perú S.A.	Proyecto Central Eólica Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN	Gerente de Proyecto	Distritos de Ocucaje y Santiago, Ica	5/12/2022
8	Carlos Gregorio Morales Tenorio	Centro Poblado Barrio Nuevo	Teniente Gobernador	Distrito de Ocucaje, Ica	29/11/2022
9	Aida Obdulia Valdivia Rupaylla (**)	Centro Poblado El Tambo	Teniente Gobernador	Distrito de Ocucaje, Ica	29/11/2022
10	Juana Luisa Yarasca Ramos	Centro Poblado Cerro Blanco	Teniente Gobernador	Distrito de Ocucaje, Ica	29/11/2022
11	José Mauricio Munalla Anicama	Centro Poblado San José de Pinilla	Teniente Gobernador	Distrito de Ocucaje, Ica	29/11/2022
12	Luis Alberto Flores Taype	Centro Poblado Pampa Chacaltana	Teniente Gobernador	Distrito de Ocucaje, Ica	29/11/2022
13	Huber Daúl Aquije Ramos	Centro Poblado San Felipe	Teniente Gobernador	Distrito de Ocucaje, Ica	29/11/2022
14	Juan Carlos Aparcana Anchante	Junta vecinal distrital Comité de saneamiento físico - legal	Coordinador Distrital Presidente	Distrito de Ocucaje, Ica	29/11/2022
15	Gregorio Magno Peña Cisneros	Centro Poblado Callango	Teniente Gobernador	Callango, Distrito de Ocucaje- Ica	29/11/2022
16	Miriam Rojas Vásquez	Puesto de Salud Callango	Encargada	Callango, Distrito de Ocucaje- Ica	29/11/2022
17	Jaime Enrique Lavarrello Vásquez	I.E. N° 22526 "Medardo Jesús Aparcana Hernández"	Director	Distrito de Ocucaje, Ica	29/11/2022
18	Katherine Juana Apcho Huamaní	Comité de Vaso de Leche	Presidenta	El Tambo, Distrito de Ocucaje- Ica	29/11/2022
19	Celia Flor Sotelo Collán	Comedor "Virgen del Carmen"	Presidenta	Cerro Blanco, Distrito de Ocucaje- Ica	29/11/2022
20	José Luis Salcedo Herrera	Comunidad Marítima de Pescadores Artesanales de Rivera San Pedro de las Yervas- COMAPAR	Presidente	Distrito de Ocucaje, Ica	1/11/2022
21	Blas Quispe Romero	Fundo San Carlos	Administrador	Distrito de Ocucaje, Ica	29/11/2022
22	Fidel Curitumay Matías	Anexo Casa Blanca del CP Callango Comisión de regantes AMARA	Representante Presidente	Distrito de Ocucaje, Ica	29/11/2022
23	Yolanda Arcos Morón	Anexo Virgen del Carmen del CP Cerro Blanco	Poblador	Distrito de Ocucaje, Ica	29/11/2022
24	Laura Peña Valencia	Municipalidad Distrital	Alcalde Distrital (Electo a partir de 2023)	Caserio Pinilla Mz. F 01, Ocucaje, Ica, Ica.	29/11/2022

(*) Fue suscrito por el representante de la Subprefectura de la provincia de Ica (Sr. Samuel Alberto Janto Pérez), ya que, a la fecha la subprefectura de Ocucaje no cuenta con un representante.

(**) No firmó el cargo; sin embargo, sí escribió su nombre y apellido, DNI, fecha y hora de recepción y aceptado.

Elaboración: Dirección de Estudios Sociales Walsh Perú S.A.

Cuadro 5 Autoridades Locales y Representantes de Organizaciones del Distrito de Santiago

N°	Nombre	Institución	Cargo	Dirección	Fecha de entrega
1	Leonardo Rubén Guerrero Silva	Municipalidad Distrital de Santiago	Alcalde Distrital	Carretera Panamericana Sur km 318, distrito de Santiago.	29/11/2022
2	Ivonne Lobos Flores	Poder Judicial	Jueza de Paz	Distrito de Santiago, Ica	29/11/2022
3	Dr. Felipe López Quijandria	Centro de Salud de Santiago	Gerente	Distrito de Santiago, Ica	28/11/2022
4	(*)	Gobernación		Distrito de Santiago, Ica	29/11/2022
5	Teniente Héctor Vásquez Calzado	Comisaría del distrito Santiago	Comisario	Carr. Panamericana Sur Sn km 316, distrito de Santiago.	28/11/2022
6	Elizabeth Tapahuasco Medina	Subprefectura - Ministerio del Interior	Subprefecta	Distrito de Santiago, Ica	29/11/2022
7	Alfredo Edilberto López Huamaní	Fundo Ullujaya	Encargado	Fundo Ullujaya, Distrito de Santiago, Ica	2/12/2022
8	Hermiriano Gonzales Vargas	Fundo Samaca	Responsable de coordinación y logística	Fundo Samaca, Distrito de Santiago, Ica	30/11/2022
9	Ismael Carpio Solis	Municipalidad Distrital	Alcalde Distrital (Electo a partir de 2023)	Caserio Casa Blanca S/N, Santiago, Ica	2/12/2022

(*) Fue suscrito por la representante de la Subprefectura del distrito de Santiago (Sra. Elizabeth Tapahuasco Medina), ya que, a la fecha la Gobernación de Santiago cambió de denominación a subprefectura.

Elaboración: Dirección de Estudios Sociales Walsh Perú S.A.

Adicionalmente, se remitió una solicitud al Sr. Oscar David Misaray García, en su calidad de director de la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Ica; para que pueda presidir el Taller Participativo o en su defecto designe oficialmente a quien corresponda. **Ver el Anexo 4.** Cargo de solicitud para presidir el Taller Participativo.

b. Pagado de los avisos de convocatoria

Se diseñó un afiche en tamaño A2 convocando a la población en general, los cuales se pegaron en lugares públicos con mayor afluencia de público como son las sedes de los gobiernos municipales, en la DREM de Ica, frontis de las instituciones educativas y puestos de salud, bodegas, paraderos, y en las calles principales de las localidades de Ocucaje y Santiago. En el siguiente cuadro se detalla los lugares donde se realizó la pegatina de los afiches de convocatoria:

Cuadro 6 Lugares de colocación de afiches de convocatoria

Localidad	Institución/Organización	Lugar de pegatina	Fecha
Ica	Defensoría del Pueblo – Ica	Entrada de la Defensoría del Pueblo	02/12/2022

Localidad	Institución/Organización	Lugar de pegatina	Fecha
Ica	Gobierno Regional de Ica	Frontis del Gobierno Regional	02/12/2022
Ica	Dirección Regional de Energía y Minas (DREM – Ica)	Frontis de la DREM	02/12/2022
Ica	Municipalidad Provincial de Ica	Entrada de la Municipalidad	02/12/2022
Ocucaje	Municipalidad Distrital de Ocucaje	Frontis de la Municipalidad	01/12/2022
Ocucaje	Juzgado de Paz Ocucaje	Frontis del Juzgado de Paz	01/12/2022
Ocucaje	Centro de Salud CLASS Distrito de Ocucaje	Frontis del Puesto de Salud	01/12/2022
Ocucaje	Comisaría del distrito Ocucaje	Bodega Carita (Centro de Ocucaje)	01/12/2022
Ocucaje	Museo Paleontológico Ocucaje	Frontis del Museo Paleontológico	02/12/2022
Centro Poblado Barrio Nuevo	Centro Poblado Barrio Nuevo	Bodega de la Av. Central del CP Barrio Nuevo	01/12/2022
Centro Poblado El Tambo	Centro Poblado El Tambo	Bodega de la Av. Central del CP El Tambo	01/12/2022
Centro Poblado Cerro Blanco	Centro Poblado Cerro Blanco	Frontis Casa de la Sra. Juana Yarasca	02/12/2022
Centro Poblado San José de Pinilla	Centro Poblado San José de Pinilla	Bodega de la Av. Central del CP San José de Pinilla	01/12/2022
Centro Poblado Pampa Chacaltana	Centro Poblado Pampa Chacaltana	Bodega Sra. Margarita del CP Pampa Chacaltana	02/12/2022
Centro Poblado San Felipe	Centro Poblado San Felipe	Frontis de la casa del Sr. Huber	02/12/2022
Centro Poblado Córdova	Junta vecinal distrital Comité de saneamiento físico - legal	Frontis de Bodega de la casa del Sr. Juan Carlos Aparcana	02/12/2022
Centro Poblado Callango	Centro Poblado Callango	Frontis del Local Comunal del CP Callango	02/12/2022
Centro Poblado Callango	Puesto Salud de Callango	Frontis del Puesto de Salud - Callango	02/12/2022
Centro Poblado Barrio Nuevo	I.E. N° 22526 “Medardo Jesús Aparcana Hernández”	Frontis de la I.E N° 22526 “Medardo Jesús Aparcana Hernández”	01/12/2022
Centro Poblado El Tambo	Comité de Vaso de Leche	Comedor Popular del CP El Tambo	01/12/2022
Centro Poblado Cerro Blanco	Comedor “Virgen del Carmen”	Frontis del Comedor Popular “Virgen del Carmen”	02/12/2022
Comunidad Marítima de Pescadores Artesanales de Rivera San Pedro de las Yervas- COMAPAR	Comunidad Marítima de Pescadores Artesanales de Rivera San Pedro de las Yervas- COMAPAR	Frontis del domicilio del Representante de La Comunidad Marítima de Pescadores Artesanales de Rivera San Pedro de las Yervas- COMAPAR	03/12/2022
Fundo San Carlos	Fundo San Carlos	Frontis Fundo San Carlos	02/12/2022

Localidad	Institución/Organización	Lugar de pegatina	Fecha
Anexo Casa Blanca del CP Callango	Anexo Casa Blanca del CP Callango Comisión de regantes AMARA	Casa del Sr. Fidel Curitumay	02/12/2022
Anexo Virgen del Carmen del CP Cerro Blanco	Anexo Virgen del Carmen del CP Cerro Blanco	Poste de Luz de la av. Pincipal del Anexo "Virgen del Carmen"	02/12/2022
Santiago	Municipalidad Distrital de Santiago	Cajero automático (Municipalidad de Santiago)	02/12/2022
Santiago	Poder Judicial	Frontis de la oficina de Juez de Paz	02/12/2022
Santiago	Centro de Salud de Santiago	Frontis del Centro de Salud	02/12/2022
Santiago	Comisaría del distrito Santiago	Frontis de la Comisaría	02/12/2022
Fundo Ullujaya	Fundo Ullujaya	Bodega Paulita (Hacienda - Centro Ocucaje)	02/12/2022
Fundo Samaca	Fundo Samaca	Bodega en el CP San José de Pinilla	02/12/2022
Santiago	Subprefectura – Ministerio del Interior	Frontis de la Subprefectura de Santiago	02/12/2022
Centro Poblado Barrio Nuevo	I.E. Inicial N° 32	Frontis de la I.E. Inicial N° 32 CP Barrio Nuevo	01/12/2022
Centro Poblado Córdova	Comedor popular "Virgen del Carmen"	Frontis Comedor Popular "Virgen del Carmen"	02/12/2022
Centro Poblado Córdova	I.E. N° 22581	Frontis de la I.E. N° 22581	02/12/2022
Santiago	Colegios	I. E Adela Lengua de Calderón	02/12/2022
Centro Poblado Córdova	Puesto de salud Córdova	Frontis del Puesto de Salud del CP Córdova"	02/12/2022
Centro Poblado San Felipe	Comité del programa de vaso de leche	Local Comunal del C.P Córdova	02/12/2022
Centro Poblado San Felipe	I.E. N° 518 "Los Milagritos de San Felipe"	Bodega "Vanesa" del C.P San Felipe	02/12/2022
Centro Poblado San Felipe	I.E. 22348 "Santiago Barrios Torrealva"	Frontis de la I.E N° 22348 "Santiago Barrios Torrealva"	02/12/2022
Centro Poblado San José de Pinilla	Comité del programa de vaso de leche - Norte	Bodega de la Sra. Nancy Astohuamán del CP San José de Pinilla	02/12/2022
Centro Poblado San José de Pinilla	Comité del programa de vaso de leche - Sur	Frontis de la Comisión de Usuarios Cause Ocucaje-Pinilla	01/12/2022
Centro Poblado San José de Pinilla	I.E. N° 22354 "San José de Pinillas"	Frontis de la I.E. N° 22354 "San José de Pinillas"	01/12/2022
Santiago	locales comunales	Agente BCP del CP Casa Blanca de Santiago (Ubicado en la Panamericana)	02/12/2022
Santiago	locales comunales	Puesto de Salud de "La Venta"	02/12/2022
Centro Poblado Pampa Chacaltana	I.E. N° 22443	Frontis de la I.E. N° 22443	02/12/2022

Localidad	Institución/Organización	Lugar de pegatina	Fecha
Centro Poblado Pampa Chacaltana	Posta de Salud Pampa Chacaltana	Frontis de la Posta de Salud Pampa Chacaltana	02/12/2022
Santiago	Mercados	Mercadillo del distrito Santiago	02/12/2022
Santiago	I.E. Fray Ramón Rojas	Frontis de la I.E Fray Ramón Rojas"	02/12/2022

Elaboración: Dirección de Estudios Sociales Walsh Perú S.A.

En total se pegaron alrededor de cuarenta y nueve (49) afiches de convocatoria, las mismas que se precisan en el siguiente cuadro:

Cuadro 7 Cantidad de afiches de convocatoria

Lugar	Cantidad
DREM Ica	1
Gobierno Regional de Ica	1
Municipalidad Provincial de Ica	1
Defensoría de Ica	1
Distrito de Santiago	12
Distrito de Ocucaje	33
Total	49

Elaboración: Dirección de Estudios Sociales Walsh Perú S.A.

El diseño del afiche y los registros fotográficos de la pegatina de afiches se adjuntan al presente documento. **Ver el Anexo 5.** Registro fotográfico de Pegatina de Afiches.

c. Convocatoria en medio masivo (radio Sistemas)

La radio es un medio de comunicación de gran alcance y de sintonía a nivel local, es por ello que se difundió el spot de radio de 1 min. 18 seg. aproximadamente, por 4 veces al día, durante 2 días (del 19 al 20 de diciembre de 2022); difundándose en total 8 avisos de convocatoria por la radioemisora local denominado "Radio SISTEMA 95.3 FM".

En los spots de convocatoria, se invitó a asistir al Taller Participativo indicando el objetivo, el local, la dirección y fecha/ hora de realización.

Ver el Anexo 6. Difusión por medio masivo: radio, se presenta el contrato de espacio radial, comprobante de contratación de la difusión y el audio del spot radial.

d. Publicación en perifoneo local

Para asegurar la convocatoria, se dispuso la contratación de un servicio de perifoneo local, consistente en la adaptación de una bocina a un automóvil que recorrió las calles de las localidades de los distritos de Ocucaje y Santiago, invitando a la población a asistir al Taller Participativo. Este recorrido se dio durante 4 horas por 3 días incluyendo la fecha misma del Taller, es decir, entre los días 19 al 21 de diciembre de 2022. Cabe precisar que, este mecanismo se implementó por

iniciativa de ENGIE, con el fin de fortalecer la participación masiva de los grupos de interés y población del área de influencia del proyecto.

Ver el Anexo 7. Perifoneo en los distritos de Ocucaje y Santiago, se adjunta contrato de perifoneo, Recibo Honorarios por servicio de perifoneo, audio del spot para perifoneo y registro fotográfico; dichos documentos evidencian la contratación del servicio.

e. Invitaciones reiterativas por medio virtual (WhatsApp/Correo electrónico)

Se utilizaron los medios virtuales como es el WhatsApp y/o Correo electrónico en base un directorio de grupo de interés, para reiterar la invitación a asistir a los Talleres Participativos y compartir material informativo. Estas comunicaciones se realizaron previo a la realización del Taller.

Ver el Anexo 8. Registro de Comunicación por medio virtuales, se presenta el diseño del brochure y las capturas de pantalla de las interrelaciones virtuales con los grupos de interés invitados.

f. Invitaciones por Redes Sociales: Facebook Ocucaje al Día

La Red Social Facebook de ENGIE <https://web.facebook.com/ocucajealdia> fue utilizada como medio masivo complementario. En esta red se publicó el Afiche de convocatoria, la misma que permitió reforzar la convocatoria por medios virtuales. **Ver el Anexo 9.** se presenta el registro de convocatoria por Facebook.

g. Entrega de Flyer de convocatoria

Complementariamente se entregó flyer de convocatoria al Taller Participativo, la misma se insertó en el periódico "Ocucaje al Día" para ser repartidas en las viviendas de los poblados y en lugares concurridos que conforman los distritos de Ocucaje y Santiago. Esta actividad se realizó tres (3) días calendario antes de la fecha de realización del Taller (18 al 20 de diciembre de 2022). Cabe precisar que, este mecanismo se implementó por iniciativa de ENGIE, con el fin de fortalecer la participación masiva de los grupos de interés y población del área de influencia del proyecto.

El diseño del flyer y los registros fotográficos de la entrega de Flyer se adjuntan al presente documento. **Ver el Anexo 10.** Registro Fotográfico de entrega de Flyer.

4.3. LOGÍSTICA DEL TALLER

4.3.1. RECURSOS HUMANOS

Para la realización del Taller Participativo se dispuso el desplazamiento de un equipo de Promotores Sociales (02), quienes realizaron coordinaciones para asegurar la disposición del local, la convocatoria utilizando los diferentes mecanismos explicados anteriormente, y coordinaciones con los proveedores para la realización del Taller.

4.3.2. MATERIALES

Los materiales utilizados para la realización del Taller Participativo, en cuanto al acondicionamiento de local, la proyección de imágenes multimedia y el registro audiovisual, fue el siguiente:

Acondicionamiento de locales:

- Sillas para asistentes.
- Mesa para las autoridades y representantes
- Roll screen (Banner) de presentación del Taller.
- Toldo
- Iluminación

Equipos multimedia y de audio:

- Amplificador de sonido y micrófonos.
- Equipo de proyección multimedia.
- Cámara de videograbación con trípode.
- Cámara fotográfica digital.
- Ecran
- Laptop

5.0. DESARROLLO DEL TALLER PARTICIPATIVO

5.1. RESUMEN

El Taller Participativo se realizó dentro de lo planificado y programado. A continuación, el detalle de realización de este.

Cuadro 8 Detalle de la realización del Taller Participativo.

Localidad sede	Local	Dirección	Fecha y hora programada	Hora de duración	Retransmitido
Ocucaje	Institución Educativa N° 22526 "Medardo Jesús Aparcana Hernández"	Centro Poblado Barrio Nuevo, Distrito de Ocucaje, provincia de Ica, región Ica	Miércoles 21/12/2022 4:30 pm	5:08 pm a 7:45 pm	https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380

Fuente: Acta del Taller Participativo
Elaboración: Dirección de Estudios Sociales Walsh Perú S.A.

A continuación, la estructura secuencial del Taller, las mismas que se detallan seguidamente:

Cuadro 9 Estructura secuencial del Taller

Actividad	Responsable / Expositor
- Registro de participantes y entrega de carpeta informativa (copia de la presentación PPT, brochure, flyer, formato de preguntas y lapicero)	- Equipo social Walsh Perú
FASE PROTOCOLAR DE APERTURA	
- Palabras de apertura del Taller y conformación de la Mesa Directiva	- Lic. Victoria Rosario Medina Brizuela, Representante de la DREM - ICA
- Palabras de Inauguración del Taller	- Rolando Jayo Melgar, alcalde del distrito de Ocucaje.
FASE DE EXPOSICIÓN	
- Alcances y características del Proyecto	- Arturo Granda y Katherine Valderrama, representantes de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.
- Alcances y metodología del EIA-sd - Avance preliminar de Línea Base Ambiental - Avance preliminar de Línea Base Social y Participación Ciudadana	- Ingeniera Susi Ríos (Walsh Perú) - Socióloga Evelin Ramírez (Walsh Perú)
FASE PARTICIPATIVA	
- Rondas de preguntas: Escritas Orales Por Facebook y WhatsApp Recogidas previamente por Equipo de Promotores	- Representantes de ENGIE y Walsh Perú
FASE DE CIERRE	
- Elaboración, lectura y firma del Acta de Taller	- DREM Ica, ENGIE, Walsh Perú y los asistentes al Taller de manera voluntaria.

Fuente: Acta del Taller Participativo
Elaboración: Dirección de Estudios Sociales Walsh Perú S.A.

5.2. RESULTADOS DEL TALLER

5.2.1. FASE APERTURA

En momentos previos al inicio del Taller, los asistentes se registraron en un formato de asistencia, arrojando en total sesenta y cuatro (64) asistentes firmantes entre los distritos de Ocucaje y Santiago. Cabe resaltar que al momento de registrarse cada asistente recibió una carpeta con la presentación impresa del Proyecto por parte de ENGIE y los alcances del EIA-sd y la metodología de elaboración de la Línea de Base Ambiental y Social por parte de la consultora Walsh Perú; adicionalmente se hizo entrega del brochure y flyer del Proyecto.

La apertura del Taller se realizó por parte de la representante de la DREM – ICA, la Lic. Victoria Rosario Medina, quien presidió la Mesa Directiva del Taller. Acto seguido la presidenta de la mesa explicó los objetivos del Taller, seguidamente presentó al alcalde de la Municipalidad de Ocucaje, Rolando Jayo Melgar, el mismo que dio las palabras de apertura. Luego de la fase protocolar se

entonó el Himno Nacional. Seguidamente la presidenta de la Mesa Directiva convocó a los representantes de las empresas a exponer.

5.2.2. FASE EXPOSITIVA

Fase de Exposición

Representante de ENGIE, representado por Arturo Granda y Katherine Valderrama, quienes expusieron los alcances y características del Proyecto “Proyecto Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN”.

Los especialistas de la consultora Walsh Perú, representada por los especialistas, Ingeniera Susi Ríos y Socióloga Evelin Ramírez Trujillo, quienes explicaron la finalidad, alcances, metodología y avances preliminares del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado.

Ver en el Anexo 11. Presentación en Power Point (PPT) del Taller, se presenta las exposiciones de los ponentes.

5.2.3. FASE PARTICIPATIVA

En la fase de preguntas del Taller se presentó la participación recurrente de los asistentes. Estas inquietudes, preocupaciones, sugerencias de los participantes se centraron en los posibles beneficios a las localidades comprendidas en el área de estudio, sobre la generación de empleo local, en conocer mayor detalle del Proyecto y si iban a ser beneficiadas las localidades del área de estudio con la dotación de energía eléctrica.

Cabe resaltar la amplia participación de los asistentes a través de sus preguntas escritas, orales y además por los medios virtuales. Es así que se reporta lo siguiente:

- Se registraron veintisiete (27) intervenciones escritas por medio de la hoja de preguntas y redes sociales y nueve (9) intervenciones orales.

A continuación, se presenta la transcripción de la fase participativa y el detalle de lo actuado en la fase de preguntas y respuestas:

Cuadro 10 Consolidado de la etapa de Preguntas y Respuestas del Taller Participativo.

Pregunta realizada por:	Pregunta o comentario	Respondido por:		Respuesta	Ubicación en el video
		Titular	Consultora		
Julio Ormeño (El Tambo) Manuel Peña	¿Por cuántos generadores va la empresa Sariri?	X		Katherine Valderrama – ENGIE Sariri tiene 17 aerogeneradores, son turbinas de 7.2 megas y eso nos da una potencia de 122.4 megas	01:07:31 – 01:07:50
Oswaldo Peña (Callango)	El beneficio que realizará el proyecto para el centro poblado de Callango	X		Arturo Granda – ENGIE Les quería comentar que justo para eso es esta reunión, para recibir las propuestas que ustedes nos están alcanzando. Esta reunión, como comentó la señorita representante de la empresa consultora Walsh, empresa a la que ENGIE ha contratado para que haga este estudio... ellos vienen conversando y van a seguir conversando con pobladores para recoger sus inquietudes, sus intereses, en qué les interesaría que se les apoye, etc. Entonces, como hay un proceso aquí, y este es un primer taller donde les estamos comentando qué se está haciendo, que es un proyecto diferente al de Punta Lomitas, de la misma empresa, de la empresa ENGIE... entonces nosotros vamos a ir recogiendo esto y vamos a hacer una propuesta, todavía falta un taller y una audiencia, seguramente vamos a llegar a la audiencia con algo mucho más elaborado, como ha sido en el caso de Lomitas, ¿no? No sé si alguno de ustedes seguramente participó en el proyecto de Lomitas, acá veo a algunas personas que si recuerdo que estuvieron en el proceso y fue algo similar, ¿no?, nosotros hicimos una propuesta, ahora se ha hablado de un monto referencial, y en las conversaciones llegamos a montos que han cambiado completamente con los que son temas que son muy diferentes a los que inicialmente conversamos en los talleres y cerramos un acuerdo, un compromiso de nuestra parte para apoyar las cosas que hemos venido haciendo en punta Lomitas, ¿no?	01:09:12 – 01:12:47
	Pedido de un polideportivo (comentario)	X			
Blas Quispe (Callango)	¿Cuál sería el beneficio para la población de Callango si es que lo acepta el Ministerio de Energía y Minas?	X			
Celia Sotelo	¿La empresa Sariri va a apoyar a las organizaciones sociales como los comedores populares con infraestructura?	X			
Epifanio Yarasca	¿Qué podemos hacer por el centro poblado Nueva Generación Sogos de La Venta – Santiago?, por ejemplo, un campo deportivo u otro	X			
Mónica Ramos	Si el beneficio a la población va a ser directamente a la educación, si habrá apoyo preuniversitario, academias o preparación preuniversitaria	X		Arturo Granda – ENGIE Es parte de lo que nosotros vamos a ir tomando para ver el tipo de mejoras que vamos a hacer en la propuesta que tenemos que elaborar para que ustedes se sientan, obviamente, incluidos en el proyecto que estamos elaborando, justamente para eso son estos talleres	01:12:48 – 01:13:39

Segundo Mendosilla	<p>Se han identificado las líneas jeroglificas en Nazca, pero no han identificado las líneas y jeroglifos a 500 metros del cerro La Bruja y al llegar al puente La Quintana, es un impacto social, porque todo está invadido, ¿cómo se puede recuperar?, ya que ustedes tienen un arqueólogo</p>	<p>X</p>		<p>Arturo Granda – ENGIE Ciertamente, nosotros tenemos todo un trabajo en este tema, hay identificación para no causar impacto con nuestro proyecto. No necesariamente podemos recuperar el área, hay que ver el tema exactamente, vamos a tenerlo en cuenta.</p> <p>Katherine Valderrama – ENGIE Solamente precisar que actualmente nuestro proyecto ya hemos tramitado el SIRA y se ha verificado que en la zona donde van a estar ubicados los aerogeneradores y los accesos no hay ningún tipo de restricción</p>	<p>01:14:40 – 01:15:35</p>
Lourdes Huancahuari	<p>Si se aprobara el proyecto, ¿en qué modo directo la empresa Sariri apoyaría a los agricultores de Ocucaje?, sabiendo que en la zona nos dedicamos a la agricultura</p>	<p>X</p>		<p>Arturo Granda – ENGIE Sin ninguna duda tenemos que ver de qué manera vamos a hacerlo, hay unas ideas y algunos avances pequeños entre Punta Lomitas, pero como son proyectos diferentes vamos a hacer una propuesta concreta sobre este tema en su momento, o sea, en las reuniones que siguen</p>	<p>01:15:52 – 01:16:24</p>
María Trillo Champo	<p>Si sería posible que la empresa ENGIE, para que done luz a toda la población de Ocucaje. Como pobladora yo pido eso para todo mi pueblo</p>	<p>X</p>		<p>Arturo Granda – ENGIE Ahí tenemos una limitación, y no es porque nosotros queramos o no queramos. O sea, según la ley, y esto nos puede ayudar seguramente la señora directora de la DREM, las empresas generadoras como las nuestras, las que producimos energía no podemos entregarla directamente a las poblaciones, ¿no?, podemos buscarla de otra manera. Yo entiendo que todos desean tener luz, pero, por ejemplo, ahora estamos haciendo un trabajo con Callango para ver de qué manera podemos dotarles de luz, tenemos que buscar una manera de apoyarlos seguramente en este tema, pero lamentablemente nosotros desde nuestra producción directamente no les podemos entregar energía. Seguramente la señora directora nos puede ayudar en este punto</p> <p>Rosario Medina – DREM Ica Primero aclarando que no soy la directora, soy representante de la dirección. Estos proyectos son a largo plazo, toda la electrificación que se da va directamente al punto del SEIN donde va a ser distribuida con las empresas. Por ahora ninguna empresa eólica puede dar directamente a la población, lo que sí les pueden ayudar</p>	<p>01:16:30 – 01:18:21</p>

				es, por decir, poniendo paneles solares, otras maneras, pero directamente de la energía que sale de los aerogeneradores no se puede dar directo a la población hasta que pasen los componentes	
Julio Domínguez (Comité de Desarrollo)	¿Cuál sería el beneficio que haría la empresa ejecutora de este proyecto a los diferentes centros poblados de Ocucaje si se llegara a aprobar el proyecto?	X		Arturo Granda – ENGIE Como le comentaba, les agradeceríamos si pueden hacer solicitudes directas para poder registrarlas y poder darles en su momento una respuesta. Miren, en la primera tanda hubo un ejemplo, ¿no?, la primera vez que hicimos talleres para Punta Lomitas también hubo así preguntas generales y nosotros les pedimos que fueran más específicos, me acuerdo en el segundo taller, y nos pidieron una serie de temas. Nosotros nos comprometimos a varios temas, por ejemplo, asuntos importantes como el agua, ¿no es cierto?, entonces nos gustaría ver... vamos, en algún momento, seguro, informarle más a detalle de qué es lo que se ha avanzado sobre eso, que no está ligado directamente, pro es ineludible que hablemos sobre ambos, ¿no?, acá tengo algunas preguntas que se refieren sobre Lomitas en realidad, y aunque esta reunión no es para ello, no podemos faltarles el respeto o dejar de responderlas, ¿no? Entonces a estas preguntas generales les agradeceríamos que piensen un poquito, si no ahora, para la próxima reunión, qué cosas puntuales les interesa, porque lamentablemente las necesidades son infinitas, ¿no?, no somos un país rico y tenemos una serie de cosas que atender y nosotros podemos ayudar, seguramente, en muchas de ellas o en algunas de ellas, pero esa es la propuesta que tenemos que elaborar a partir del interés que ustedes tengan, ¿no?	01:18:29 – 01:20:35
Huber Aquije Ramos (Teniente gobernador CP San Felipe)	Si se aprueba el proyecto, ¿cuál sería el beneficio para los centros poblados de Ocucaje como, por ejemplo, el centro poblado San Felipe?	X		Arturo Granda – ENGIE En estos casos no sé si hemos llegado todavía a visitarlos... me refiero a la empresa Walsh que va a recoger sus inquietudes, seguramente irá por el centro poblado San Felipe y tendrán la oportunidad de recoger las necesidades que tienen ustedes, ¿no? Vamos a tener la oportunidad en este proceso que se inicia hoy, todavía tenemos unos meses por delante de conversar sobre este tema	01:20:41 – 01:21:22
Verónica Ramos Cordero (Barrio Nuevo)	¿En qué piensan ayudar al pueblo?, ¿nos dará algún beneficio o recompensa al pueblo con la energía tan cara que nos viene en los recibos?	X		Arturo Granda – ENGIE Solo en breve, seguramente lo podremos en futuras reuniones, pero nuestra empresa, como cualquier empresa que genera energía, no coloca los precios de la energía eléctrica, eso lo hace el Estado... o	01:21:25 – 01:22:31

	Queremos energía para nosotros, por favor, gracias.			sea, es el único sector de la economía peruana que está controlado por el Estado, ¿no?, y son ellos, de acuerdo a toda una normativa y un cálculo que hace el Estado y le coloca los precios. Sin embargo, esto está ligado a lo que había comentado hace un rato de cómo podemos ayudar nosotros en el asunto de la energía... si no dándonosela directamente, vamos a ver unas fórmulas, de manera que propongamos algo al respecto para las próximas reuniones	
Juan Carlos Aparcana (Coordinador distrital de juntas vecinales de Córdova)	Si se aprueba el proyecto de la empresa Sariri, ENGIE, con su interconexión al SEIN, ¿cuál sería el beneficio que daría al distrito de Ocucaje?	X		Arturo Granda – ENGIE De igual manera, les agradeceríamos si presentan propuestas más específicas, ¿no?, igual vamos a buscar tener contacto con todos los que nos están preguntando para aterrizar esos temas	01:22:38 – 01:23:16
Lilia Salazar Huarcaya (Barrio Nuevo)	Por favor, nosotros queremos el beneficio de la luz solar	X		Arturo Granda – ENGIE Es una cosa puntual... señora Lilia, una pregunta, ¿usted de qué zona es, centro poblado? Pobladora Barrio Nuevo Arturo Granda – ENGIE Ok, lo tomamos en cuenta entonces. Bueno, de hecho, alguna solución sobre el tema de energía tiene que pasar por el viento, por el sol, ¿no?, o sea, sostenibles, sanos definitivamente. Veremos en qué podemos apoyar al respecto	01:23:17 – 01:23:59
Elsa García (Barrio Nuevo)	Pide que llegue la energía como beneficio a la población	X		Arturo Granda – ENGIE Es un tema municipal importante, nosotros obviamente tampoco tenemos recursos ilimitados, pero veremos qué podemos responderle al respecto	01:24:00 – 01:25:22
Gisela Ramos (Barrio Nuevo)	Por favor, si pueden realizar un proyecto de un polideportivo en el caserío de Barrio Nuevo	X			
Heidi Ramos García	Solicita el asfaltado de pistas y veredas del caserío de Barrio Nuevo	X			
Luis Flores Taipe	¿En qué se basan o cuáles son los criterios para los cálculos del aporte social al distrito? Digo esto, porque en el primer proyecto, con 66 aéreos ofrecieron 8 millones, y ahora que es	X		Arturo Granda – ENGIE Ok, es una buena referencia. Sí le queremos comentar que lo que pusimos por eso, les dijimos que igual que en el primer taller que tuvimos de Punta Lomitas, es referencial, ¿no?, el Ministerio nos ha pedido un monto y hemos calculado algunas cosas muy básicas	01:25:24 – 01:26:22

	la cuarta parte aéreo, 17, es solo 328 mil, que sería solo el 4% de la primera, ¿por qué tanta diferencia?, ¿a qué se debe?, mínimo debería ser 2 millones.			como campañas de salud, etc., pero eso que ustedes nos están pidiendo, obviamente veremos qué se puede hacer al respecto y eso sin duda va a tener una propuesta de aporte de nuestra parte	
Dino Díaz (San José de Pinilla)	¿Por qué no consideran a mi población local en la mano de obra que emplea en el proyecto?	X		Arturo Granda – ENGIE Nosotros, en principio, hemos considerado para el primer proyecto a la población local, 100% de mano de obra calificada, pueden haber existido, seguramente, algunos temas que se pueden revisar, pero tendremos en cuenta lo que está comentando el señor para este proyecto. Y, además, con la experiencia que hemos tenido creo que podremos alcanzarles a ustedes una evaluación más a detalle en las próximas reuniones que tengamos	01:26:36 – 01:27:24
	La energía de la luz que van a instalar favorecerá a los centros poblados de Ocucaje	X		Arturo Granda – ENGIE Es un comentario, creo que es muy similar a los anteriores. En realidad, miren, la energía que nosotros producimos sirve, en principio, para todo el Perú... teóricamente es la que puede llegar o no a sus hogares, porque cuando suben... las líneas que ustedes ven o los cables que ustedes pueden apreciar cuando viajan o salen del distrito o aquí mismo en el distrito, que pasan por torres, son como las carreteras de la energía, la energía no se puede acumular, entonces nosotros no podemos tener almacenamiento de energía, sino que la producimos y la subimos en ese sistema de transporte. Entonces todos los que necesitan energía en todo el sistema, por eso es un sistema interconectado nacional, ¿no?, esa energía está dando vueltas en el Perú y quienes la... estoy haciendo una cosa muy simple, explicando la cosa de manera muy simple, muy gráfica. Entonces, todos los que la necesitamos, al prender estas luces estamos usando esa energía que están en esos conductores, ¿no?, en esos cables. Entonces en realidad el trabajo que hacemos nosotros beneficia a todo el país, incluyéndonos a todos nosotros. Ahora, el precio, yo puedo entender eso, obviamente ustedes pueden decir eso “yo tengo un sitio en mi distrito donde se produce energía, pero yo tengo que pagar otro precio”, como te digo, el precio no lo ponemos nosotros, ¿no?, pero sí entendemos el tema que les preocupa y seguro alguna propuesta podremos tener al respecto	01:27:31 – 01:29:27

Antonio Navarro Ramos (San José de Pinilla)	¿Para cuándo se realizan los trabajos del pozo que se quedó de construir en la zona del Tambo?, en vista que Ocucaje padece de agua potable, de la banda	X		Arturo Granda – ENGIE Aquí hay un tema muy importante, nosotros hicimos público, este año fue si mal no recuerdo, Carlos, quizá el señor alcalde me puede ayudar, hicimos una conferencia de prensa en la cual hablamos de un diagnóstico que ayudamos a hacer, financiamos para identificar cuál era el problema de Ocucaje, y lo que hemos encontrado de manera general como recomendación de los técnicos es que no es suficiente el pozo de Paraya para todo el distrito, entonces es necesario hacer una nueva intervención o un nuevo pozo en la zona que se conoce, ustedes lo conocen y todos lo conocemos como La Banda, ¿no? Entonces hemos hecho una selección de empresas, se ha hecho un análisis ahí, vamos a hacerlo público en su momento y ahora se está explorando, se ha evaluado 6 pozos, la calidad de 6 pozos para ver si es posible y en qué condiciones están, y cuando se tengan los resultados y de algo preciso vamos a compartirlo y vamos a hacerlo público para que conozcan cuál es la propuesta de solución que se tiene y para tener una fuente de agua en La Banda y aprovechar la fuente de agua de aquí de Paraya para esta zona del distrito. Entonces eso quería aprovechar para comentárselos	01:29:34 – 01:31:19
Juan De la Cruz Pishhuamán (Presidente de Capilla)	¿Por qué no se menciona al centro poblado La Capilla para pasar al caserío de Córdova?, tiene que pasar por ahí	X		Arturo Granda – ENGIE Vamos a considerarlo, seguramente lo incorporamos, para eso son justamente estas reuniones, pero no por eso estamos dejando de trabajar con Capilla. En Punta Lomitas, por ejemplo, ahora mismo estamos viendo una mejora de una cancha deportiva, ¿no?, con los amigos de Capilla. Pero, de acuerdo, sin duda tenemos que incorporarlos si no han sido mencionados o no están en esta versión del estudio muy preliminar que estamos realizando	01:31:24 – 01:32:10
Haydé Cayo (Las Lomas de Ocucaje)	¿Si se aprobara el proyecto nos daría luz a Las Lomas de Ocucaje?, no contamos con ningún beneficio	X		Arturo Granda – ENGIE Es una pregunta similar a la anterior, seguiremos entonces con atención revisando todo lo que nos han alcanzado y vamos a ir elaborando respuestas en las reuniones que siguen	01:32:14 – 01:32:43
Juana López (El Tambo)	Durante la investigación realizada sobre la vegetación ¿qué resultados han encontrado?		X	Susy Ríos – Walsh Perú Lo que le queremos mencionar es que hemos hecho un primer ingreso a campo en el mes de setiembre, no hemos encontrado vegetación en el área de estudio, en las tres estaciones de muestreo que tenemos aprobada. Vamos a hacer una siguiente salida a campo, que es en la temporada de verano, la tenemos planificada	01:32:59 – 01:33:54

				para quincena de enero aproximadamente y, bueno, precisar que vamos a tener otro evento participativo luego de ingresado el EIA, ahí vamos a mostrar los resultados del trabajo de campo culminado y del estudio de impacto ambiental ya que ha ingresado para proceso de evaluación	
FACEBOOK					
Alexander Castillo	¿Cuándo inicia el proyecto?	X	X	<p>Susy Ríos – Walsh Perú Para poder comenzar actividades del proyecto, primero lo que necesitamos es que el proyecto tenga una certificación ambiental, ahorita estamos en la etapa inicial de conocer la zona dónde se va a instalar el proyecto, de elaborar la línea base; luego vamos con esos resultados que hemos encontrado en campo, vamos a identificar los impactos potenciales para proponer las mejores medidas para mitigar los impactos que se puedan generar por la puesta del proyecto. Luego va a entrar a un proceso de evaluación por parte de la autoridad competente, que en este caso es el Ministerio de Energía y Minas y va a tener un proceso de evaluación; después de ello ya podríamos hablar del inicio del proyecto, tiene más o menos una... tiene un procedimiento TUPA que tiene que cumplir y debe de contar con una certificación ambiental</p> <p>Katherine Valderrama – ENGIE Solo para precisar, lo primero que se hace, para poder viabilizar un proyecto es tener aprobado una serie de permisos, el EIA, el Estudio de Impacto Ambiental es el primer permiso que se tiene que tramitar. Una vez que tengamos este EIA, en conjunto con un estudio de preoperatividad que lo aprueba el COES, recién tramitamos la concesión definitiva, ¿qué es la concesión definitiva?, es el derecho al terreno. Una vez que tengamos la concesión definitiva se tramita una servidumbre definitiva, que es también otro permiso que te da el Ministerio. Finalmente, luego de toda esa serie de permisos recién se puede viabilizar un proyecto, entonces estamos todavía en una etapa muy temprana</p> <p>Arturo Granda – ENGIE Quiero aprovechar la oportunidad para aclararles algo. Miren, se estaba comentando, no sé si entre los presentes, que esto es una</p>	01:34:07 – 01:38:06

				<p>ampliación de Lomitas... si fuera una ampliación de Lomitas simplemente haríamos algunos cambios en lo que ya nos aprobó el gobierno dentro del mismo predio donde está en este momento el proyecto Lomitas, esto no es una ampliación de Lomitas, esto es otro proyecto dentro de otro predio, en otro lugar diferente al predio de Lomitas. Entonces solo para comentar esto, no es una ampliación, es un nuevo proyecto, más pequeño, pero es un nuevo proyecto; pueden surgir otros proyectos más en el futuro, inclusive de nuestra parte, seguro que sí, ¿de qué depende?, depende de la demanda de energía que exista en el Perú. En el Perú hemos tenido en los últimos años, por décadas, fuentes de energía que venían del agua, que venían del diesel, del gas natural, ¿no?, entonces ahora estamos en una etapa en el Perú en que estamos empezando a utilizar el viento y el sol para generar energía. Entonces, en la medida, como es más limpio, es más sano para el ambiente, las empresas, la familia, todos los que usamos energía en el país queremos usar esta energía. Eso está ayudando además que haya bajado obviamente, o es más fácil, ahora hay más acceso en tecnología para poder hacer este tipo de proyectos, ¿no?, hay mucha más demanda por proyectos como estos y las poblaciones, las autoridades y todos estamos exigiendo que se hagan este tipo de proyectos, por eso es que hay 4 empresas interesadas en colocar parques eólicos acá en la zona, en el distrito y en el futuro nosotros podríamos hacer otro proyecto que tendría otro nombre, porque cada proyecto tiene un nombre... cada proyecto que ustedes encuentran con nombres diferentes, esto no es Punta Lomitas 2, esto es Sariri, es totalmente otra inversión y otro proyecto para generar energía eólica</p>	
WHATSAPP					
Paola Arcos	¿Qué es una ECA?		X	<p>Susy Ríos – Walsh Perú Para precisar que la ECA es un Estándar de Calidad Ambiental, es un acrónimo que normalmente utilizamos para indicar que es el estándar de calidad ambiental, ya sea de aire, de ruido, de suelo, de radiaciones no ionizadas</p>	01:38:18 – 01:38:38
PREGUNTAS ORALES					
Pedro Rodríguez	Víctor Dávila	Señor Arturo, gerente de asuntos sociales de ENGIE, como bien dicen,	X	<p>Arturo Granda – ENGIE Quizá muchos no lo conozcan, pero en principio, a lo que se refiere</p>	01:39:09 – 01:47:12

<p>(Presidente Asociación de Desarrollo del CP San José de Pinilla)</p>	<p>este es un nuevo proyecto, pero es de la misma empresa. En el proyecto anterior no se ha podido cumplir con los beneficios sociales con todos los centros poblados por el motivo de que no están organizados, solamente hasta la actualidad han cumplido con El Tambo, con Pinilla, que nos ha tenido que costar en mi asociación algo de 3 mil soles los gastos notariales, registrales, libros, legalizaciones, sacar las copias literales para poder hacernos conocer como asociación. La pregunta directa va, señor Arturo Granda, si la empresa ENGIE pudiera costar en los demás centros poblados que solamente son menos y se pueden asociar con 30 personas y el monto referencial va desde 600 soles. Los demás centros poblados no están organizados, no están registrados en Registros Públicos no porque ellos no quieran, sino que no hay dinero, así directamente, no hay dinero, no tenemos cómo poder cubrir esos gastos notariales y registrales, compra de libros para poder hacer nuestras actas, nuestro mismo padrón para poder llegar. Se nos vienen 4 empresas más y vamos a seguir en lo mismo, porque mientras no estemos asociados no vamos a poder exigir nada, los demás centros poblados no van a poder exigir nada, porque no están organizados, tienen que organizarse, formar su concejo</p>			<p>el señor Rodríguez es un proceso de gestión que requerimos nosotros, porque lamentablemente, nos guste o no nos guste a todos, hay una brecha entre ustedes y nosotros, nosotros provenimos del mundo formal, o sea, tenemos una serie de controles, el Estado... tenemos a la Sunat dentro de nuestra compañía siempre revisando las cuentas, tenemos a las diferentes autoridades del gobierno, tenemos que cumplir al pie de la letra las leyes y las observaciones, ¿no?, todo lo que el Estado nos pide para poder realizar nuestra actividad. En el caso de la población no es así, tal es que no hay formalización en muchos de ustedes y nosotros necesitamos, para poder interactuar con ustedes necesitamos, efectivamente, la formalización, a eso es a lo que se refiere el señor Rodríguez para quienes no lo conozcan. Entonces eso nos ha tomado tiempo, porque no es fácil, ¿no?, ustedes mejor que yo seguro han vivido el proceso de parcelaciones, yo entiendo que no hay confianza entre los grupos locales para reorganizarse, pero acá estamos hablando de comités de desarrollo en los distintos centros poblados o caseríos con los que podamos nosotros interactuar y cumplir lo que hemos comentado. En su momento vamos a preguntar también, no es en esta reunión, quizá para la audiencia podamos preparar una información de cuál es el estado en el que aprovecharemos la audiencia para informarles sobre cuáles el estado de los compromisos de Punta Lomitas, ¿no?, que están avanzando y ahora... bueno, como les digo, en su momento les podremos comentar al respecto. Me parece una buena propuesta obviamente, porque no todos tienen recursos, sabemos que los recursos no son los que sobran en el distrito, entonces vamos a tomarlo en cuenta como las propuestas que nos han alcanzado. Lo que sí les quiero comentar es que, efectivamente, en una reunión que sostuvimos con el señor Rodríguez, él nos propuso este tema, yo le pregunté, porque el señor nos decía también que entendía la problemática, nos pedía que apoyáramos en el tema de la limpieza de los cauces, ¿no?, que es un tema importante... yo le comenté que conocía el caso de Ica, porque, bueno, es conocido el caso de la junta de usuarios de Ica y los problemas que tiene, y en un momento le comentaba cuál es la solución que él veía para estos temas y fue el señor Rodríguez quien me comentó sobre la</p>	
--	---	--	--	--	--

	<p>directivo, hacer su estatuto y poder exigirle a la empresa. Está bien, el aire es gratis, pero están agarrando terrenos de nosotros, está bien, el terreno es de Bienes Nacionales, pero están en nuestro territorio, Ocucaje, y así esté en la zona de Santiago, pero está pasando por nuestro distrito. Ya todos sabemos la realidad de por qué Santiago nos está bordeando, como nos dijo el alcalde antes, ya sabemos por qué, pero algún día se hará justicia. Simplemente le digo, señor, para no alargar mucho esto, acá en Ocucaje el 70% somos agricultores, yo tuve una oportunidad de conversar con usted de qué posibilidades había de que nos apoyara con el mantenimiento de los cauces en las 4 comisiones que tenemos acá en Ocucaje, que es la de La Banda, Pinilla, Amara y Santana, incluso usted me dijo que podía incluso adquirir una maquinaria para que limpie, porque van a estar 30 años acá, y ahora creo que son 50. Entonces a eso va, señor, nosotros queremos, no por mi comisión, por mi asociación, porque nosotros ya estamos registrados, esto hemos tenido que meternos las manos al concejo directivo, sí, porque nos fijamos 850 para poder empadronarse, pero no todos pagaron, o sea, nosotros hemos tenido que asumir la directiva para poder estar registrados y poder exigir</p>			<p>maquinaria que, para él, esa era una manera de resolver el asunto, ¿no? Es un tema bastante complejo, es cuestión de darle unas vueltas, no es tan fácil... nosotros hemos tenido amargas experiencias con donaciones de equipos, porque después... no se trata de si los puedes donar o no los puedas donar, probablemente tampoco tengamos la plata para eso o quizá sí, pero el asunto de fondo es quién les hace mantenimiento, quién los administra, cómo se usan esos recursos, ¿ok?, yo creo que cada uno de ustedes sabe qué es lo que pasa con la junta de usuarios, ¿no es cierto? Entonces podemos ayudar a buscar una solución, sí, probablemente no esté dentro de, digamos, como una cuestión tangencial a los asuntos del proyecto, pero sí, obviamente yo sé que es un tema crítico para todos ustedes, ¿no?, pero sí, es un tema que hay que darle todavía unas vueltas</p>	
--	--	--	--	---	--

	<p>y en 30 días nos han hecho la losa deportiva en Pinilla, ¿por qué?, porque nosotros hemos cumplido y ahora ellos también que cumplan pues... porque es una parte de los compromisos sociales que tienen que cumplir, y me gustaría que con su mismo proyecto apoyara a los demás centros poblados con la inscripción en los Registros Públicos, son 600 soles aproximado de repente, hacemos un convenio con la notaria Zero, que es la que nos ha atendido a nosotros y de repente podemos reducir esos costos y se les puede apoyar a los demás, son más de 10 centros poblados, 6 mil soles yo creo que es como sacarle una gota de agua al mar para la empresa ENGIE</p>				
<p>Antonio Navarro Ramos (San José de Pinilla)</p>	<p>Mire, señor, la verdad, claro, es verdad que la junta no cumple su rol, pero la verdad me da mucha pena, señor, que ya haya llegado el agua a Ocucaje esta semana pasada y no lo hayamos aprovechado, nuestras plantas se mueren de agua, porque hemos visto pasar y recién se empieza a arreglar los cauces. El año pasado la empresa me apoyó con la maquinaria, se quedó este año de seguirme apoyando, bueno, no estuve en la directiva, no se le ha hecho seguimiento, pero bueno... qué bien que he escuchado que están pidiendo que se apoye, yo le pediría encarecidamente que nos apoye en ese sentido, porque todo Ocucaje es</p>	X		<p>Arturo Granda – ENGIE Sí, efectivamente nosotros los apoyamos el año pasado, este año no... bueno, es como usted lo ha mencionado, pero más allá de ese punto, miren, nosotros como empresa creo que hay muchos testigos de ello, también está el señor alcalde aquí presente, elegimos apoyar en el tema del agua potable, o sea, ustedes saben mejor que yo que Ocucaje está aislado en el sistema centralizado en Ica, ¿no?, hemos hablado con la gente de Mapica y los señores de Mapica tienen una opinión de que, bueno, no pueden intervenir aquí porque no tiene recursos... ellos son los llamados a resolver el tema del agua potable, pero; sin embargo, dada la distancia, los costos, etc., porque sí, debe ser mucho dinero y estamos viendo que es mucho dinero resolver el tema, pero nosotros estamos llanos a ser aliados, poner recursos para buscar también recursos y aliados con la municipalidad y es el tema que elegimos efectivamente, por eso estamos en estos estudios que se les va a ir haciendo conocer. No es un tema tan fácil, estos asuntos de los que estamos hablando no se resuelven de un día para otro, ¿no?, entonces... pero, bueno,</p>	<p>01:47:26 – 01:51:11</p>

	<p>eminente agrícola, y yo creo que con eso se van a beneficiar todos, no solamente yo me voy a beneficiar, sino todo Ocucaje, Pinilla, la Banda, todos, porque todos nos dedicamos a la agricultura; y teniendo una maquinaria, yo creo que con eso podemos... Ahora, el otro problema es del pozo, el pozo, usted sabe que le guste a quien ha estado en Ocucaje en este año y este año hemos tenido más agua que nos ha faltado en Ocucaje este año, este año hemos tenido varios días sin agua, como en 3, 4 oportunidades hemos dejado como 15 días de tener agua. Entonces yo creo que eso del agua es algo primordial, algo indispensable y yo le pido que por favor en eso nos apoye... no estoy en contra de la niñez, con las losas que es provecho y beneficio para la niñez, pero más prioritario yo veo el agua y la maquinaria para nuestro distrito, porque eso nos va a beneficiar a todos. Entonces yo la verdad eso les pediría, por favor, porque ya estamos cansados de que tanto tiempo se nos viene el verano, el año pasado cuántas personas se han enfermado con esta cuestión de que guardamos el agua, con el dengue... a los niños les da diarreas, se nos viene el verano y es más fuerte... entonces el agua potable, señor... Ocucaje es netamente agrícola y tiene su segundo potencial que va a ser el</p>			<p>anotaremos y seguiremos conversando sobre el punto</p>	
--	--	--	--	---	--

	turismo, ¿cómo recibimos a un turista si no tenemos agua o desagüe?, entonces yo creo que eso va a ser el progreso para nuestro distrito. Muchas gracias				
Francisco Lucero (El Tambo)	En realidad yo no quiero generar conflicto con nuestros vecinos, ahorita vengo escuchando al señor Dávila sobre el punto de que se está pidiendo máquinas para limpiar toda la acequia, el río que se requiere, ¿no?, pero yo pregunto... ¿no está destinado un dinero para la junta de riego y hacer ese trabajo?, pregunto... ¿alcanza o no alcanza el dinero que se da para hacer esa limpieza de las acequias o los ríos? Porque tengo entendido que el año pasado una señora tuvo el cargo como presidenta de la junta de riego y hubo muchas denuncias de parte de los vecinos que trabajaron sus hijos, sus sobrinos, primos, entenados, toda la familia trabajó ahí, hubo trabajos, hubo pleitos, peleas, se agarraron las carretillas, las herramientas porque no se pagaron, fueron amenazados, no entiendo. Lo que quiero saber es si hay un dinero destinado para hacer la limpieza de las acequias, porque uno como usuario, cuando uno requiere regar su chacra, nosotros estamos pagando 580 soles por casi 3 hectáreas y media, ese es el pago acá para poder uno regar el agua, ¿no? Ahora yo tengo parras ahí dentro de la chacra o mi madre tiene parras y mire	X		Arturo Granda – ENGIE Sí, los señores quieren responder, pero no quiero que perdamos de vista que estamos en un evento que es... yo entiendo que es un problema, yo les agradecería que quizá en algún momento podamos buscar un espacio para discutir sobre el asunto, pero les agradecería que por esta vez... bueno, es la opinión del señor, pero les agradecería si nos enfocamos en el taller que tenemos hoy día, y seguro va a haber oportunidad para discutir del tema.	01:51:12 – 01:53:36

	ve, no se ha podido regar, ¿por qué se espera a este último momento?, o sea, si la empresa no estuviese acá qué se hubiese hecho con la plata que reciben ¿o no recibe acá el presidente que está a cargo del agua?					
Andrés Morales (San José de Pinilla)	No quiero desmerecer los pedidos de los demás pobladores, como campos deportivos, trabajo para la gente de acá del lugar, todas esas cositas bienvenidas. Pero yo quiero decirle a la empresa ENGIE, ya que dice que el proyecto se llama Sariri, pero la empresa sigue siendo la misma; yo quisiera saber ¿en qué situación van los ofrecimientos anteriores?, en el primer proyecto... ya hace mucho, ha pasado más de un año creo y solamente dice que han hecho el diagnóstico y en una reunión anterior que hace muchos meses escuché, y eso valía como un millón de soles, el ofrecimiento yo escuché que era 7 millones. O sea, yo no sé en qué se está yendo la plata y no vemos resultados físicos que estemos aprovechando. El distrito de Ocucaje sufre de agua, a la semana tenemos 2 cilindros de agua en Pinilla, el sector de la parte de atrás de Pinilla, imagínense ustedes si pueden vivir con dos cilindros de agua, asearse, lavarse, cocinar, lavar su ropa y todo eso... es preocupante, porque no se avanza. Acabo de escuchar al gerente que dice que hay que tener paciencia y no es fácil, yo quisiera pedirle que	X		Arturo Granda – ENGIE Miren, yo entiendo, señor Andrés, y no he dicho que tengan paciencia, lo que he dicho es que estamos trabajando, pero las cosas no se hacen de un día para otro. Seguramente puede parecer muy fácil, y muchos creen que porque somos una empresa privada podemos hacer las cosas como cualquiera que va a comprar de un día para otro... si quiere saber del pozo, se lo vamos a mostrar más a detalle en la reunión de audiencia, pero solo para contestar ese punto y que usted tenga una idea. El señor alcalde tenía ya comprometido un recurso, un presupuesto para intervenir el pozo número 1, porque si paran el pozo número 2 se quedan sin agua durante varios meses, durante varias semanas, ¿no?, la poca agua que pueda haber no va a poder ser abastecida. Entonces para poder arreglar el pozo número 2 hay que arreglar el pozo número 1; hay una serie de gestiones legales, documentarias, de trámites que hay que realizar, ¿ok?, hemos estado haciéndolas, el señor alcalde ya va a entregar el pozo número 1, porque ya lo pudo implementar, entonces recién ahora vamos a poder parar el pozo 2 para intervenirlo. ¿En qué estamos ahora concretamente?, ahora en las primeras semanas de enero vamos a poder hacerlo, porque ya tenemos a la empresa que va a poner un sistema mejor que el que tienen y esa bomba que está malograda la vamos a arreglar para que quede de respaldo por si se malogra alguna de las 2 bombas que existen, en eso estamos... ha tomado tiempo, toma tiempo, no es tan fácil. Yo quisiera invitarlo a usted a que nos acompañe a que haga las gestiones para que vea el tiempo que nos va a tomar, y parece mentira, pero se pasa el tiempo... también hemos tenido, por supuesto, y el señor alcalde puede hacer referencia a eso, reuniones duras al respecto, porque nosotros teníamos una posición legal y la municipalidad tenía otra, pero la municipalidad está asumiendo la administración del agua simple y llanamente el gobierno regional, a	01:53:41 02:02:54	–

	<p>con los compromisos sean más serios, con los compromisos con la población, porque se está demorando demasiado, a paso de tortuga. Las pistas de Ocucaje, de Pinilla estaba destrozada hace poco tiempo, hubo accidentes de motos... si no es por la presión de los dirigentes no lo hacían, recién lo han hecho y mal hecho, discúlpeme, pero sí, están mal hechas, porque en los costados todavía sigue habiendo hueco. Entonces ese es mi reclamo y ahora dicen que están haciendo estudios de nuevos pozos, correcto, muy bueno, pero hasta cuándo pues, señores, hay que ser más serios con los compromisos que se tiene con la población. Ya ustedes están en una segunda etapa, están en un segundo proyecto, qué bien por ustedes y nosotros qué, por favor, quisiera más seriedad y que cumplan sus compromisos a debido tiempo y no como dice, y yo escucho, son palabras bonitas, por algo son profesionales y han pisado la universidad y a nosotros nos pueden callar la boca de repente con esas palabras bonitas, pero queremos más hechos que palabras. Queremos el agua, señor, esos pozos que están ahí escuché decir hace tiempo ya que se va a comprar un motor nuevo, ¿dónde está ese motor nuevo?, yo me voy ahorita con un dinero y a la semana le traigo un motor, en una</p>			<p>quien le compete el tema, que es Mapica, no lo quiere hacer, no le interesa hacerlo; y lamentablemente, nos guste o no nos guste, seamos realistas, Ocucaje es un distrito con pocos recursos, ingresa poco dinero para hacer obra, hay que hacer milagros para hacer obra; entonces, ok, nosotros como empresa podemos apoyar, las otras empresas que también vengan podemos apoyar. Pero quiero que entiendan un poco que no es tan fácil, y yo no les pido paciencia, les pido apoyo, y si tienen alguna duda acompañennos para que vean todo lo que se requiere hacer para esto. Yo espero que podamos cumplir, yo sería el primero en ir corriendo para que nadie me reclame y hacer las cosas, ¿no?, lo mismo pasa con las carreteras... todo el mundo reclama, nos han puesto contra la pared varias veces de por qué no hemos hecho las carreteras y es porque simple y llanamente no tenemos autorización, esa es la diferencia entre ustedes y nosotros. Usted puede ir seguramente y si tiene el recurso y comprar su bomba, nosotros si no lo hacemos así va a venir auditoría del Estado a ver si eso funciona o no funciona, cómo fue comprado y van a inventarse algún delito seguramente para caernos encima, ¿no? Entonces no es tan simple para nosotros, o sea, como persona natural yo puedo hacer muchas cosas, pero esto de acá son bienes públicos, las carreteras son bienes públicos, quienes dan autorización para esas carreteras son el Instituto vial por una parte de las carreteras y la otra parte es del Gobierno Regional. nos ha tomado casi 2 años hacer un convenio con el instituto vial y con el gobierno regional para poder intervenir las carreteras. Yo no quiero que esta reunión se convierta en un asunto de ir contestando cosas del proyecto Lomitas, nosotros somos una empresa, por supuesto que vamos a seguir haciendo proyectos, vivimos de eso, es como el negocio de ustedes... si ustedes tienen una chacra y tienen recursos para poder crecer y hacer otra plantación la van a hacer, eso no tiene nada de malo. Ahora, hay compromisos, los vamos a cumplir, no nos vamos a ir, son 50 años que vamos a estar acá, hay un montón de gente que lanza mentiras y versiones infundadas diciendo que ya ellos hicieron lo suyo y ahora se van, no, no nos vamos a ir, señores, no es nuestro... nosotros somos una empresa generadora de energía en muchos países del mundo, es nuestro trabajo, y yo entiendo que usted</p>	
--	---	--	--	--	--

	<p>semana le pongo su motor nuevo, no sé, quisiera que me explique, de repente estoy equivocado, pero quisiera que me explique. Y eso indigna, porque no solamente soy yo quien está indignado, la población de Pinilla está indignada y sufre de agua, usted va a la parte de atrás y verá que su primera necesidad es el agua, señores y eso quisiera que tomen en serio</p>			<p>pierda la paciencia y quiera que se lo arreglen de un día para otro, pero son los plazos y los tiempos que toma. No le puedo contestar otra cosa, porque es la realidad, es la verdad, y si no que nos desmienta cualquiera de las personas que están acá, pero van a ver los resultados... en eso sí creo que yo lo único que les puedo decir es que van a ver los resultados del trabajo que estamos haciendo, pero el resultado de lo que vamos a hacer tiene que ser duradero además, no se trata de poner cualquier cosa para que mañana o pasado se vuelva a malograr y nosotros digamos "ah no, ya lo pusimos", no, tenemos que hacer las cosas bien, ¿no? Yo le entiendo, yo de verdad en su lugar también seguramente pensaría lo mismo, pero acérquense a nuestras oficinas para mostrarles las cosas que estamos haciendo, podemos invitarlos a reuniones si es necesario para explicarles qué es lo que está pasando, pero lo vamos a hacer en este proceso que estamos haciendo y el próximo taller que tengamos ya van a ver ustedes, porque hemos estado todo este año haciendo una serie de gestiones, ¿no?, igual la municipalidad, trabajando, liderando este proceso y nosotros... ahora van a empezar a ver, porque ya hemos pasado toda una parte de gestiones y documentarias, legales, etc., ¿no? Pero nada, yo de verdad le agradezco y nuestras disculpas si ocasionamos molestias, pero son totalmente involuntarias</p>	
<p>Oswaldo Peña (Callango)</p>	<p>Al menos yo quisiera pedir, no sé, disculpa ante ustedes autoridades por, quizás, algunas palabras muy alzadas y quisiera... por todos debe ser la educación que nos va a identificar. Y, bueno, pedirles que las preguntas que se hacen nos vayamos al caso, ¿no?, al taller que estamos haciendo. Y de la agricultura sí, se necesita la ayuda, el apoyo, pero no irnos mucho, pero yo sé que necesitamos como agricultores. Más bien decirle al proyecto de Sariri que no se olvide del pueblo de Callango, mi nombre es Oswaldo Peña y es un pueblo cercano</p>	X		<p>Arturo Granda – ENGIE Sí, con Callango es un caso también, ¿no?, igual solo lo uso para ejemplificar. Estamos comprometidos a apoyarlos con la electrificación, se empezó a hacer una línea de una de las empresas agroindustriales que están por allá ya hace más de un año y nos decían siempre que ya estamos desarrollando para poder llegar a un acuerdo o una serie de temas que estaban viendo con ElectroDunas y al final no se ha solucionado nunca. Ahora estamos buscando una salida de gestión y, bueno, estamos en eso. Pero ese es un ejemplo de cómo a veces los temas no se resuelven y hay que buscar otra manera de cumplir, porque hay que hacerlo, ya estamos comprometidos y no lo vamos a dejar de ninguna manera. Pero sí, señor Peña, vamos a continuar y considerarlo concretamente con algunos puntos de inversión en este proyecto Sariri</p>	<p>02:03:10 02:05:42</p> <p>–</p>

	al proyecto y sinceramente hacerle presente, ya como ellos han ido, han visitado, nosotros estamos sinceramente sin luz, ya conocen y quisiera hacerle presente que tengan en cuenta esta petición Don Arturo Granda, también yo creo que usted conoce y hacerle este llegado, ¿no?, y vamos al caso, a lo que se está haciendo, no salirnos del taller				
Juana Luisa Yarasca Ramos (Teniente gobernadora CP Cerro Blanco)	Acá vengo solamente a decirle todo lo que han reclamado sobre el agua, de la limpia de acequias, se han olvidado de Cerro Blanco, porque el dinero que tiene la junta de usuarios es muy poco y eso lo sabemos todos y muchas veces lo desconocemos, pero vamos a los hechos, ¿no? Y del agua potable que dijo el gerente de Mapica, no es recomendable entrar con Mapica, porque yo he tenido un caso con el Fonavi que, lamentablemente, en un juicio, como es la corrupción perdí y el medidor chupa aire y te cobran más, o sea, ese es un engaño, te roban y te cobran más y tú no puedes reclamar ya... mejor no, estamos así como estamos, porque ahorita riegan planta y todo, pero después no van a tener ni para tomar el agua. Esa es la realidad, ingeniero Granda, y todos acá no lo conocen, porque a nosotros nos tenían bien chequeados. Eso que tengan en cuenta y acá Ocucaje es zona agrícola, o sea, acá lo primordial es el agua, la base del pueblo de Ocucaje, y de la mano va la	X		Arturo Granda – ENGIE Sí, vamos a tomar en cuenta, en verdad, seriamente lo que han comentado de la necesidad de la agricultura, ¿no?, y todo el comentario que usted está haciendo sobre los costos de estudio, esto vamos a considerarlo	02:05:57 – 02:11:47

	<p>educación, ¿no?, yo antes he escuchado y siempre también he mencionado que se forme un instituto, una academia o qué sé yo, acá podría funcionar en las noches, ¿no?, porque aquí no hay nocturna. Es fácil, ¿no?, pero tenemos que adaptarnos a la realidad, pero muchos son negativos y dicen que no y no, que no se puede, pero sí se puede si hay voluntad, la voluntad y la unión hacen la fuerza y si no hay voluntad estamos muertos en vida, pero sí se puede, señores. Porque nuestros hijos... yo tengo hijos todavía en superior, nietos todavía no tengo, pero sí tengo hijos, uno ya terminó, otro que está estudiando virtual en la UTP y cuesta un dinerito y para prepararse... quien le habla también me he preparado en la academia, también en el tema de aquí, semanal y eso cuesta, pero somos fuertes, quien educa a su hijo invierte mucho acá para irse a la ciudad, pero quién no quiere educarse, ¿no?, para que tu hijo sea algo en la vida, se pueda defender y no sean esclavos de nadie, porque sin educación somos esclavos de todo... hoy día cómo estamos, estamos mal hoy día. Y aparte quiero decirles que yo siempre reclamo del agua, pero voy teniendo paciencia, yo tengo mi casa principal y no sube el agua y tengo que pagar, qué voy a hacer, tengo que pagar... de una a la otra casa que estoy haciendo la</p>				
--	--	--	--	--	--

	<p>transferencia, de ahí cargo el agua con carretilla, pero tengo paciencia, hay que tener paciencia, señores, porque los trámites demoran, trámites administrativos demoran, señores. Si ustedes no lo han hecho en la práctica quizá desconozcan, pero tampoco soy la sabelotodo, pero como dice el señor Arturo Granda, que lo acompañen, esa es la realidad, porque quién no... yo he ido hasta la ciudad de Ayacucho muchas veces a hacer trámite, hasta Lima, diferentes sitios, pero sí demora y a veces te esconden los documentos, ustedes conocen cómo es la realidad... no hay carpeta. Y, entonces, señores, como dicen, uno es la paciencia, otro es la responsabilidad, que son los valores que nosotros en casa enseñamos y lo aprendemos en la escuela, colegio y universidad y respetémonos, tenemos que respetarnos unos a los otros, porque si no estamos mal, así sea una persona que esté mal vestida, con mucha razón, porque el hábito no hace al monje, no porque el señor esté bien elegante, no... no, señores, así estamos mal... porque es de la serranía hay que despreciarlo, no, señor, todos somos iguales, todos tenemos los mismos derechos, no hay que discriminar a nadie. Yo veo que a veces aquí en nuestro distrito nos discriminan y no es así... que porque es chata o a veces se equivocan. Señora, a usted le digo públicamente</p>				
--	--	--	--	--	--

	gracias y quisiera que así le hable a todos, no a mí nomás, ¿ya?, muchas gracias con todos				
Luis Flores Taipe (teniente gobernador de Pampa Chacaltana)	Quisiera expresarles y traerles el sentir, las palabras, las molestias de la gente de algunos centros poblados del sector La Banda. Con respecto a los compromisos que tiene la empresa y con referente al nuevo proyecto Sariri, porque me refiero al acceso, a la vía de acceso IC 108, que es por donde lo están considerando para este proyecto, fue considerado para el primer proyecto. Todo lo que le voy a mencionar, señora representante del Ministerio de Energía... nos basamos en la experiencia que tenemos del primer proyecto, todos nuestros reclamos, nuestras inquietudes, nuestras molestias que le han hecho llegar los presentes nos basamos en la primera experiencia, y ahora en este proyecto hay muchos compromisos por parte de la empresa que no se están cumpliendo, no se han cumplido. Hace mención el ingeniero Granda, de repente por trabas que se presentan en el camino... la carretera IC 108, del kilómetro 5 hasta el kilómetro 10 no se le ha hecho ningún trabajo desde el momento en que empezó el proyecto, empezaron a trabajar. Se le ha hecho un mantenimiento especial desde el km 11 o 10 hasta el km 60 donde están trabajando; pero, sin embargo, del tramo del km 5 al km 10 donde	X		Arturo Granda – ENGIE Sí, señor Taipe, efectivamente tenemos que hacer ese mantenimiento. Hace 3 semanas se firmó el tramo que va de acá de Barrio Nuevo al Tambo con Cerro Blanco, ¿no?, con la municipalidad provincial, ya esperamos que pasen las fiestas y podemos pasar a intervenirlo, y el tramo de la IC 108 sí está con el Gobierno Regional y tenemos una firma pendiente de parte de ellos... no hay ningún problema de buscarlos a ustedes para ir en grupo a reclamarles, porque ya la verdad... bueno, va a haber un nuevo gobierno a partir del 1ero y quizá vamos en buenas medidas para solicitarles que, por favor, nos apoyen en eso, porque la verdad ya no sabemos que hacer, o sea... en verdad son años que estamos detrás de los señores y nos han pedido expedientes y una serie de cosas, efectivamente es bien largo, ¿no? Si nosotros intervenimos la vía y los expedientes que hemos presentado, porque hay expedientes presentados ya hace mucho tiempo al Gobierno Regional... si lo intervenimos así como está vamos a cometer un delito, entonces es como una camisa de fuerza, ¿no? Yo no dudo que ustedes puedan juntarse y seguramente hacerlo y los van a denunciar, para los pobladores es más simple el tema, pero ¿qué hacemos nosotros?, y tenemos que dar la cara efectivamente y resolverlo. Entonces déjennos coordinar, los vamos a buscar a ustedes para hacer una comisión e ir y llevarlos con nosotros, ir juntos para solicitarle al Gobierno Regional que firme ese documento para poder intervenir la carretera, ¿no? Y me recuerda acá Carlos Zevallos, que ustedes conocen que es nuestro coordinador, que los puentes están incluidos en ese expediente, en ese mantenimiento, ¿no?, pero nada, es lo que le puedo decir... es un tema de Lomitas obviamente y vamos a tomar en cuenta esa experiencia obviamente para este nuevo proyecto, ¿no?, ya no es nuestra intención pasar por las vías del distrito, como se ha hecho en la primera parte de nuestro proyecto contra Lomitas.	02:12:11 – 02:21:11

	<p>están más afectados los pobladores y los agricultores no se le ha tocado para nada, se le hace un mantenimiento, que dicen mantenimiento, solo lo riegan una vez al día y eso no es un mantenimiento, vean ustedes cómo está esa carretera, perjudica a los transportistas, perjudica a los agricultores, a los pescadores, a todos los que transitan por esa carretera. Se han presentado documentos, se les ha hecho saber esa prioridad que tenemos los pobladores de Córdova, Chacaltana, San Felipe, Tres esquinas... señores de la empresa, hasta cuándo tenemos que esperar, qué tenemos que hacer, ante quién tenemos que ir. Dentro de ese tramo en esos 5 km hay un puente que está, cómo le puedo decir... colapsado debido al transporte, a la circulación de los vehículos de carga pesada. Esos puentes fueron construidos, y el alcalde no me deja mentir, hace muchos años, fue construido para el transporte de una carga liviana, en ese entonces no se sabía de estos proyectos, y hoy en día con el tránsito de esos vehículos ese puente ha cedido, no se ha roto, no está quebrado, pero ha cedido, se ha sentado y ya no pueden discurrir las aguas que pasan por esa acequia. Peligran los agricultores de la zona baja, Tres esquinas, los Veras, los Valdivias, parte de Virgen de Chapi,</p>				
--	--	--	--	--	--

	<p>cientos de hectáreas que están peligrando por la construcción de ese puente, por la falta de construcción de ese puente. No puedo decir que lo construyan de inmediato mañana, yo sé que es algo imposible, me van a decir que no dependen de ello... tienen toda la razón, pero cuando hay voluntad, cuando existe voluntad se solucionan las cosas. Es un pedido de prioridad que se los hago llegar, señores, por favor... El año pasado cuando colapsó ese puente, los miembros de la comisión de regantes tuvieron que hacer unos bordes para que pueda seguir discurriendo el agua, para que puedan regar los regantes de la zona baja, se quebró, se llegó a quebrar esa acequia, uno de los perjudicados fui yo... tengo mi parcela ahí al lado, hay fotos, hay pruebas, no quiero llegar a denuncias, a esas cosas, no estamos para eso, estamos para dialogar, conversar, necesitamos la presencia de los ingenieros en el centro poblado para conversar con la población, para que los escuchen y sepan la urgencia que tenemos de la reconstrucción de ese puente y el mantenimiento de esa carretera que está totalmente destrozada</p>				
<p>Blas Quispe Romero (encargado del fundo San Carlos)</p>	<p>Desde el año pasado que hemos venido reclamando un puente de Casa Vieja a Casa Blanca, que cuando viene el río nunca nos deja pasar, damos una vuelta completa, ¿en qué</p>	X		<p>Rolando Jayo – Municipalidad distrital de Ocucaje Gracias, Arturo, buenas noches. Darle la bienvenida a Sergio Cardo que es el alcalde entrante del distrito de Santiago, a todos ustedes agradecerles su presencia y es importante, es un nuevo proyecto. Y sí es cierto, todo lo que se ha pedido acá es necesario, todo es</p>	<p>02:21:46 – 02:34:30</p>

	<p>quedó ese proyecto?, por favor, me podrían contestar. Gracias, buenas noches</p>		<p>necesario. Con respecto al proyecto Punta Lomitas yo quiero agregar algunas cosas acá... no es fácil, a veces de afuera miramos, pero cuando estamos dentro de la gestión es diferente, antes de la pandemia éramos creo algo de 3 mil habitantes, después de la pandemia somos más de 4 mil o 5 mil habitantes, entonces no es fácil ver acá el tema del agua potable. Cuando empieza la empresa ENGIE, para primero empezar a trabajar tiene que hacer un diagnóstico de qué es lo que vamos a solucionar, de qué manera, y no es de la noche a la mañana así yo tenga dinero y compre. Yo cuando he viajado a Lima a conversar con los funcionarios seguramente les he reclamado y no hemos consensuado nada, porque ellos tenían una forma de trabajar, pero sí he reclamado, porque sentía en carne propia la necesidad de mi pueblo, y ahí está Arturo que no me deja mentir, ¿no?, yo he ido con mi equipo de técnicos y ellos con sus abogados de la San Martín, nosotros humildemente somos de la San Luis Gonzaga, pero teníamos las capacidades suficientes para decirles nuestras necesidades y de qué manera interpretábamos las normas, y le hemos hecho entender de tantas reuniones que era necesario que ellos intervengan ya. Lamentablemente sufrimos este tema de la pandemia, 2 años enclaustrados que no nos ha dejado desarrollar, y eso creo que también se tiene que tener presente, ¿no?, ya se ha iniciado el trabajo del proyecto Punta Lomitas de lo que se prometió que son 7 millones de soles, no 8 ni 20 como por ahí se dice, 7 millones de soles que se hizo públicamente con el señor Granda, y en base a ese diagnóstico se está trabajando. Ya nosotros hemos concluido con el pozo número 1, que debe ser la otra semana la entrega del pozo, y de ahí van a empezar ellos a trabajar con el pozo número 2, pero son ellos los que contratan a la empresa, son ellos los que pagan, una vez que culmina eso pasa a propiedad de la municipalidad como donación, porque se entendía o se entiende que muchas personas dicen "no, que pase el dinero a la municipalidad" y eso iba a hacer un problema, ¿por qué?, porque al pasar el dinero a la municipalidad se tiene que hacer una serie de procesos engorrosos y la administración pública es bien complicada, esa es la verdad... los que trabajamos o hemos trabajado en la administración pública sabemos cómo es esto. Entonces, creo yo que este tema del</p>	
--	---	--	---	--

			<p>agua potable el otro año, el primer mes ya va a empezar y la nueva alcaldesa espero que siga con la misma energía tratando de que esto continúe... los estudios para el sector La Banda ya se están dando, no es comprar por comprar, hay que ver el acuífero, la calidad de agua y ya está en camino. Por ahí se habla de que el alcalde se ha coludido con la empresa, no es así, yo les he reclamado, todo ellos lo pagan, solamente nosotros supervisamos de que eso se cumpla... Alguien por ahí decía la carretera Ocucaje-Callango, pero eso se construyó en base al expediente técnico que se hizo en su momento, la capa asfáltica es débil, es cierto, lamentablemente es así pues, no podíamos cambiarla... se ha deteriorado, sí es cierto, pero nosotros hemos hecho un análisis y también teníamos parte de culpa, ¿por qué?, porque los tractores que transitan por ahí, ustedes saben, con el arado malograban la vía y ese mantenimiento que se ha hecho ahora lo ha hecho la municipalidad, no lo ha hecho la empresa privada por si acaso... con plata de la municipalidad. Dicen "no está mal hecho", al costado de la vía, como dijo el señor Morales, ¿no?, pero eso está así, hasta ahí nada más es el límite, yo no puedo hacer más, porque de contraloría yo no puedo gastar ni un sol más después de la vía, simplemente tengo que hacer en base al expediente técnico. Entonces, nosotros para la nueva gestión vamos a dejar el mejoramiento del tema de agua potable, creo que, ojalá que no pase otra pandemia, y se va a mejorar... el sector La Banda, ellos tienen en mente comprar el lugar y hacer un reservorio solamente para La Banda, y para este sector vamos a tener 2 pozos, el pozo número 1 y el pozo número 2 que lo van a equipar, no solamente es cambiar motor... ¿cuántos años este pozo nos ha venido dando agua?, en cualquier momento colapsa y nos quedamos en nada; pero también hay que hacerles acordar a ustedes que cuando yo ingresé tenía una deuda enorme de 16 mil soles para poder pagar y no había agua más de un mes, eso no nos acordamos, pero ¿por qué?, porque también a veces nosotros no cumplimos con nuestras obligaciones, ¿cuánto por ciento de la población paga sus 8 soles?, solamente el 8% podemos decir, ¿y el resto?, cómo quieren ustedes que se mejore el servicio... si no es por la empresa privada no podemos hablar del mejoramiento. Entonces también tenemos que ser responsables, hay necesidad, sí,</p>	
--	--	--	--	--

			<p>por supuesto que sí, pero también como agricultores tenemos que ser responsables, tenemos que cumplir como agricultores, tenemos que tributar, si no de dónde hay recursos propios para poder atenderlos a ellos... nosotros hemos atendido de acuerdo a nuestras posibilidades, más allá tampoco no podemos, los recursos en la pandemia en vez de aumentarlos nos los quitaron, solamente se apoyaba a los gobiernos regionales y a los gobiernos provinciales, recién este año nos han aprobado al gobierno distrital 3 puentes, y entre esos están el puente de Callango que se está licitando, es el puente que acaba de mencionar el señor, ese puente se va a hacer, 3 puentes, se está licitando un polideportivo en el sector San Felipe y se está comprando un camión compactador. En este año nosotros estamos construyendo 3 parques en el sector Barrio Nuevo, en el Cercado y el sector Pinilla, seguramente no lo vamos a inaugurar, pero va a quedar al 80%, 90%, pero eso no va a ser beneficio para el que les habla, sino para la población en general. Y alguien dice por ahí o hablan por las redes sociales que recién se acuerda, no es que recién me acuerde, es que recién tenemos los recursos... prácticamente estamos trabajando 2 años, porque tenemos 2 años perdidos por la pandemia ustedes saben, y que también en la pandemia los hemos asistido personalmente, casa por casa les hemos llevado ivermectina poniendo en riesgo nuestra propia salud, nuestra propia vida, porque era nuestra obligación; así tiene que hacer la autoridad, tiene que salir a ver cómo están sus moradores, sus habitantes... no solamente con eso, también con ciertas cosas que hemos asistido, que quizá para todos le hemos dado un poquito de cada cosa, pero a veces queremos más cuando a veces no hay recursos, ¿no? Entonces estamos dejando una municipalidad saneada, sin deudas, anteriormente había una serie de deudas que hasta ahora estamos pagando, nunca se pagan pues los derechos que tenían los trabajadores, se les cobraba, pero no sé a dónde se irían, ahora no, la alcaldesa que entre va a tener todo saneado, nosotros vamos a entregar, vamos a hacer la transferencia... cuando yo ingresé no hubo la transferencia, no sabíamos a dónde estaban los expedientes para poder trabajar, nos hemos demorado más de medio año para poder y hemos denunciado, lo denunciemos en su momento. Entonces estamos dejando una economía saneada,</p>	
--	--	--	--	--

			<p>estamos dejando proyectos de inversión, un banco de proyectos para que la que venga pueda, el primer año, gestionar, pero también debemos tener en cuenta que esta convulsión social que estamos viviendo espero que no frustré esta expectativa que se tiene. Hemos firmado hace poco un convenio con el Gobierno Regional para las pistas y veredas del centro poblado Barrio Nuevo, eso va a ser una realidad, porque ya está el dinero... es una gestión, no es fácil, no es fácil que te aprueben el expediente, hay una serie de requisitos, pero lo hemos hecho y el nuevo gobernador va a ejecutar pistas y veredas en el centro poblado Barrio Nuevo, que es uno de los centros poblados más grandes. De la misma manera en San Martín hemos hecho un convenio con la municipalidad provincial, ¿no?, entonces entiendo que hay preocupación, pero también deben saber eso, deben saber qué se está haciendo. De la misma manera el expediente de Pinilla para pistas y veredas también está en el gobierno regional, pero hay que levantar ciertas observaciones. En el Cercado ya se ha ingresado el expediente completo... eso se va a dejar para el pueblo. En este nuevo proyecto tenemos que ver qué cosa la empresa va a colaborar con nosotros, de qué manera va a ser el apoyo social, ya sea en educación, ya sea en agricultura, ya sea en salud, qué es lo que tenemos que ver, porque el problema del agua se va a solucionar y solamente tenemos que hacerle seguimiento y exigir que cumplan. El tema de las carreteras vecinales sí es cierto, es una preocupación y yo comparto con ustedes su preocupación, yo he estado atrás para que se apruebe el expediente del mantenimiento de la vía el Tambo-Cerro Blanco, ya se aprobó con el IBP, el IBP lo integran todos los distritos y la municipalidad provincial... entonces sí debe decir el señor Granda acá cuándo se va a iniciar, porque ese expediente ya está aprobado. Y la IC 108 del que habló el señor Flores, de la misma manera, en alguna oportunidad fuimos, creo que en octubre, hicimos un recorrido e hicimos un expediente, pero eso depende del gobierno regional, si el gobierno regional no autoriza... Entonces eso creo yo que el expediente ya está, debe ser aprobado inclusive por la dirección regional de transporte de la IC 108 y seguramente muy pronto van a empezar a trabajar para que no se vean perjudicados todos los moradores de esa zona, de La Capilla, Córdova, Pampa</p>	
--	--	--	---	--

				<p>Chacaltana... y ese puente que dice el señor también está incluido, porque yo personalmente he ido a gestionar y he estado detrás de ese expediente. Entonces son los señores de la empresa que tienen que darle celeridad a ese clamor de la población. Yo les agradezco y también tienen que saber ustedes qué es lo que se está haciendo</p> <p>Arturo Granda – ENGIE Concretamente con el tema del Tambo-Cerro Blanco, como les digo, pasando estas fiestas debemos de empezar, ya está adjudicado al postor, a la empresa que va a realizar la obra. Y respecto a lo que preguntaba el señor concretamente, le pedí al señor alcalde, porque no se trata de duplicar, nosotros también actuamos un poco de acuerdo a la municipalidad va avanzando y el señor alcalde ha conseguido estos puentes, entonces confiamos en que esto con la nueva gestión se va a poder continuar, pero igual se va a poder apoyar, véannos como aliados en los temas que se requieren</p> <p>Poblador Cuando viene el río ya no podemos cruzar desde Casa Vieja hasta Casa Blanca, nos afecta demasiado y ese pedido viene ya desde que iniciaron. A ver, por favor, con la alcaldesa nueva que va a entrar que nos pueda apoyar en esa gestión que necesitamos urgente en el valle de Callango, por favor. Gracias</p>	
Segundo Mendosilla (CP Barrio Nuevo)	Sobre mi pedido del turismo, el turismo también es un impacto muy importante acá en Ocucaje, que nos va a dar trabajo a nosotros, ¿no?, y nos mucha pena de que lo que yo he entendido a la señorita que ya no se puede hacer nada, porque ya se hizo el estudio. Acá nada más le voy a dar un ejemplo pequeño, en las pampas de Pinilla hay líneas jeroglíficas, caminos incas que han sido destrozados por una inmobiliaria y que las autoridades no han hecho nada, hasta el alcalde anterior no ha hecho	X		<p>Arturo Granda – ENGIE Sí, señor, justamente a solicitud del señor Rodríguez y por interés también de otras personas que se han estado acercando, sobre ese tema se está haciendo un diagnóstico al respecto. También vamos a dar cuenta de eso cuando hablemos en su momento. Nosotros entendemos que ustedes ven en nosotros la oportunidad de solucionar una serie de cosas, pero también tienen que entender que no podemos hacerlo todo, ¿no?, es cierto también que la municipalidad tiene muy pocos recursos, en verdad es escandalosa la mala distribución que hay en el país, pero es la realidad. Entonces yo le agradezco, no quiero prolongar la reunión, vamos a dar en su momento cuenta de todo lo que hemos conversado ahora y veremos, confiamos en ya haber avanzado cosas como la vía, haber empezado ya varias de las cosas y mostrarles también lo que se</p>	02:34:37 – 01:37:43

	<p>nada, el cerro Los Gatos se perdió, por eso es que me preocupan las líneas que se pueden recuperar en el cerro las Brujas, todavía de repente están con número registral, número de partida, no sé, pero una vez que estén con título no se va a poder hacer. Ustedes están pasando por ahí, como digo, a 500 metros o 600 metros... queremos recuperar eso, porque es un patrimonio que nunca se puede recuperar si lo destruyen, quiero ahí una ayuda, ya que los alcaldes anteriores nunca se han fijado en el turismo y dicen que el turismo está creciendo en Ocucaje, ¿en qué forma está creciendo?, porque desde que llegó la empresa ya han tomado valor al terreno y por eso las invasiones y por eso estamos así como estamos. En qué nos puede ayudar sobre recuperar esas líneas que son más visibles con los cortavientos que ustedes encuentran en su proyecto. Muchas gracias</p>			<p>está haciendo, porque se están ejecutando cosas en estos momentos que no se ven, porque son expedientes, son cosas que se requieren para hacer las gestiones y sin eso no se puede hacer nada... Y sí, claro, una parte del diagnóstico, les comento a quienes estén interesados en estos temas, vamos a pasarle la voz a la consultora para que lo vayan a buscar y usted pueda expresar un poco lo que conoce y esa información va a ser valiosa</p>	
--	---	--	--	---	--

(*) Precisar que, durante el taller algunos participantes (autoridad y/o población) hacen referencia al Proyecto Punta Lomitas, orientando sus consultas y percepciones al mismo, esto debido a que el Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN se encuentra en construcción.

Fuente: Registro audiovisual del Taller Participativo

Elaboración: Dirección de Estudios Sociales Walsh Perú S.A.

Cabe indicar que todas las evidencias del Taller: Acta, Asistencia, Preguntas, se adjuntan al presente documento. **Ver el Anexo 12.** Registro de Taller Participativo.

Cabe indicar que todo el desarrollo del Taller ha sido registrado en fotografías y video; y como ha sido transmitido por FACEBOOK ha quedado registrado en la página Ocucaje al Día. **Ver el Anexo 13.** Link de descarga para visualización del Taller Participativo.

https://walshperu-my.sharepoint.com/:v/g/personal/eramirez_walshp_com_pe/EVWPztlIMExFiri4x6KdPH8BRAfR57Dx0oWNk8aRD8K75g?e=RazTEI

Adicionalmente, como parte de la ejecución del Taller Participativo Antes de presentado el EIA-sd, en el presente documento se adjunta el diseño del Banner, el cual fue colocado al ingreso del local, evidencias de la contratación de movilidad para el traslado de los pobladores del distrito de Ocucaje y Santiago; así como el Panel Fotográfico del Taller Participativo. **Ver el Anexo 14.** Evidencia complementaria de la Ejecución del Taller Participativo.

5.2.4. FASE DE CIERRE: ELABORACIÓN, LECTURA Y FIRMA DE ACTA DE TALLER

Finalizado el respectivo Taller se elaboró y dio lectura al Acta del Taller en la cual consta todo lo actuado en los eventos. Luego el Acta fue firmada por representantes de la DREM de Ica, ENGIE, Walsh Perú, autoridades locales y voluntariamente por los asistentes.

Lectura de Acta de Taller realizado en Ocucaje (21 de diciembre de 2022)

“Acta del taller participativo en la presentación del EIA – sd del proyecto Parque Eólico Sariri y su interconexión al SEIN de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.”. Siendo las 17:08 del día 21 de diciembre del 22, en la losa deportiva de la I.E. 22526 Medardo Aparcana Hernández, centro poblado de Barrio Nuevo, distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica, se reunieron para llevar a cabo el taller participativo antes de presentar el Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto Eólico Sariri y su Conexión con el SEIN, en adelante el proyecto, en cumplimiento de la RM N°223 del 2010 MEN/DM, en el artículo sexto del DL 1500, nombra a las DRENES como representantes para la participación, en este caso quien les habla, la licenciada Victoria Rosario Medina Brisuela en representación de la Dirección Regional de Energía y Minas Ica; y luego presentó la empresa ENGIE la señorita Katherine Valderrama, Valeria Calderón y Arturo Granda; en representación de la consultora Walsh estuvieron Susy Ríos Torvisco y Evelin Ramírez Trujillo. Así mismo, el referido taller contó con la participación involucrada y grupos de intereses ubicados en el distrito de Ocucaje, Santiago, provincia de Ica, departamento de Ica. Es importante señalar que el taller participativo fue retransmitido en vivo en Facebook en la página de Ocucaje; a continuación, se detalla el proceso mencionado del evento:

- *El representante de la empresa titular saludó a las autoridades y participación el EIA.*
- *Se procedió entonces a cantar el himno nacional.*
- *Luego se invitó al señor Rolando Jayo Melgar, alcalde de Ocucaje, para la inauguración del taller participativo.*
- *El representante indicó que la agenda del taller participativo para el buen desarrollo de este, posteriormente anunciaron la apertura de la exposición, los cuales fueron desarrollados por los representantes titulares del proyecto y la consultora ambiental.*
- *Los representantes de ENGIE Energía Perú SA sustentaron los alcances y descripciones del proyecto.*

- *Los representantes de la empresa consultora ambiental Walsh Perú presentaron al equipo que estaba elaborando el EIA semidetallado, luego expusieron sobre los TDR y sobre los resultados preliminares en las líneas físicas, biológicas sociales y sobre la participación ciudadana del estudio semidetallado.*
- *Luego se dio la ronda de preguntas, primeramente, escritas que fueron recibidas por medio de hojas y en las redes sociales, reportándose en el número de 27 preguntas escritas. Se invitó a los concurrentes a formular preguntas orales en las cuales fueron 9. Después se invitó al público asistente a presentar cualquier documentación a la mesa. Los asistentes al taller participantes fueron 64 las personas de acuerdo al número de la lista de asistentes. Todo lo expuesto y discutido en el taller participativo antes de presentado el EIA semidetallado ha sido grabado y registrado con ayuda del equipo tecnológico y audio y videos, cualquier persona podrá tener acceso a la copia del acta, así como a la versión de audio o grabación audiovisual del taller participativo antes de presentar el estudio ambiental semidetallado mediante el procedimiento de acceso a la información pública. Finalmente se concluyó el acto dando lectura, siendo las 7:45 horas y se da por concluida la asistencia. Firman por la empresa ENGIE Katherine Valderrama, por la DREM Rosario Medina y por la municipalidad el señor Jayo. Los que desean firmar el acta pueden acercarse a la mesa”.*

6.0. CONCLUSIONES DEL TALLER PARTICIPATIVO

- El Taller Participativo se realizó dentro de lo planificado cumpliendo el cronograma previsto, es decir, dentro de los plazos establecidos en la norma de participación ciudadana y el Plan de Participación Ciudadana del Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN.
- Los eventos contaron con la asistencia regular esperada (64 personas), con autoridades locales, y con representantes de las organizaciones sociales.
- Las intervenciones de los participantes fueron recurrentes, en el Taller realizado con un total de 36 preguntas.
- Las inquietudes y sugerencias de los participantes en el Taller se centraron en los posibles beneficios directo a los pobladores y centros poblados, en la generación de empleo local, el apoyo a grupos vulnerables y en conocer la ubicación y duración del Proyecto.
- Se manifestó lo importante que es el acceso a servicios básicos para el desarrollo de las principales actividades económicas del distrito y la necesidad de mejorar las vías de acceso.



ANEXO 01 SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE USO DE LOCAL



Lima, 18 de noviembre de 2022

Señores

Jaime Enrique Lavarello Vásquez
Director de la IE Merardo Aparcana de Ocucaje

Presente.-

0306-ENGDDP-2021

Asunto: Solicitud de Uso de loza deportiva del IE Merardo Aparcana, día 21 de diciembre el horario 3.00 - 8.30 PM. Con el objetivo de realizar el Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental_semi detallado del Parque Eólico Sariri y su interconexión al SEIN.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, solicitamos nos brinde las facilidades para hacer uso de la loza deportiva el día 21 de Diciembre en el horario de 4.00 - 8.30 PM de la Institución Educativa que dirige; con el objetivo de realizar El Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semi detallado del Parque Eólico Sariri y su interconexión al SEIN,

Tenemos el objetivo de reunir con las medidas de bioseguridad vigentes para la población de los distritos de Ocucaje y Santiago interesados en participar del evento presencial.

Sin otro en particular y agradeciendo la atención a la presente

Atentamente,

Arturo Granda
Apoderado



Recibido
[Handwritten signature]
18/11/2022



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"MEDARDO JESUS APARCANA HERNANDEZ"
Creada el 25 de Mayo de 1976

Ocucaje, 18 de noviembre de 2022

OFICIO Nro.098-2022-GOREI-DREI-IE MAH/D

Señor:

ENGIE Energía Perú S.A.

Atención: Arturo Granda

Presente. -

Asunto: Autorización de Uso de loza deportiva de la Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández para la realización del Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN".

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez expresarle que en relación a la solicitud de uso de loza deportiva de la Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández presentada a mi despacho para la realización del Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" en modalidad presencial, mi persona como director autorizo y confirmo el uso de la loza deportiva de la institución a la que represento para la realización del referido evento para el día miércoles 21 de diciembre de 2022 desde las 4:00 p.m. hasta las 8:30 p.m.

Sin otro particular

Atentamente,



I.E. N° 22526
MEDARDO JESUS APARCANA HERNANDEZ



JAIME ENRIQUE CAVARELLO VÁSQUEZ
DIRECTOR

Director

Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández



ANEXO 02
SOLICITUD Y CONFIRMACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE TALLER POR
LAS AUTORIDADES DE OCUCAJE Y SANTIAGO



Señor
Rolando Jayo Melgar
Alcalde
Municipalidad Distrital de Ocucaje
Carretera Panamericana Sur Mz. A Lt. 1 km 335
Ocucaje, Ica
Presente. -

Asunto: Solicitud de confirmación de asistencia al Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Parque Eólico Sariri.

Lima, 18 de noviembre de 2022

0307-ENGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y solicitar la confirmación de su asistencia al Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Parque Eólico Sariri y su interconexión al SEIN, propuesto para el 21 de diciembre 2022 en la Institución Educativa Merardo Aparcana (Mz A1 Lote 01 Sector CP Barrio Nuevo) en el horario de 4.30 PM.

A la presente comunicación se adjuntan la carta de confirmación para el evento; la que corresponde al formato solicitado por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, donde requerimos de su firma para confirmar que contaremos con su participación.

Atentamente,

Arturo Granda
Apoderado

Adjunto 1: Carta de confirmación para el Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Parque Eólico Sariri y su interconexión al SEIN:

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe

CARTA DE CONFIRMACIÓN

Señores:

ENGIE Energía Perú S.A.

Republica de Panama 3490, San Isidro - Lima

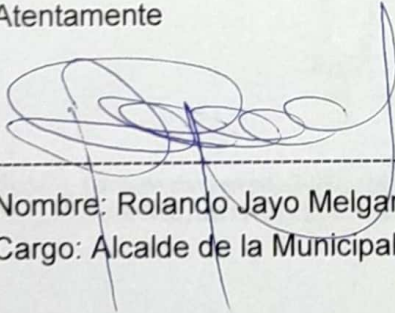
Presente. -

Asunto: Carta de confirmación al desarrollo del Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado del Parque Eólico Sariri y su interconexión al SEIN

Sirva la presente para saludarle e informarle que en mi condición de Alcalde Municipalidad Distrital de Ocucaje, comunicar que estamos de acuerdo con la fecha y hora programada del evento, asimismo, confirmamos nuestra participación en el Taller Participativo Antes de la Presentación **del Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado del Parque Sariri y su Interconexión al SEIN**, que se realizará en forma presencial en la Institución Educativa Merardo Aparcana el día **21 de diciembre de 2022**, a horas 4.30 pm.

Sin otro en particular, me despido de Ud.

Atentamente



Nombre: Rolando Jayo Melgar

Cargo: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ocucaje



CARTA DE CONFIRMACIÓN

Señor
Rufino Acasiete Andia
Juez de Paz del Distrito de Ocucaje
Carretera Panamericana Sur Km 335 - Ocucaje
Presente.-

Asunto: Solicitud de confirmación de asistencia al primer Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" de la empresa ENGIE Energía Perú.

Lima, 18 de noviembre de 2022

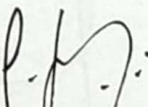
0309-NGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

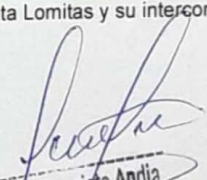
Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y solicitar la confirmación de su asistencia al Primer Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Parque Eólico Sariri y su interconexión al SEIN de la empresa ENGIE, propuesto para el 21 de diciembre 2022 en la Institución Educativa Merardo Aparcana (Mz A1 Lote 01 Sector CP Barrio Nuevo) en el horario de 4.30 PM.

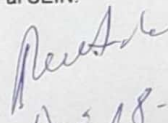
A la presente comunicación se adjuntan la carta de confirmación para el evento; la que corresponde al formato solicitado por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, donde requerimos de su firma para confirmar que contaremos con su participación.

Atentamente,


Arturo Granda
Apoderado

Adjunto 1: Carta de confirmación para el Primer Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN:


Rufino Acasiete Andia
JUEZ TITULAR DEL JUZGADO DE PAZ
DEL DISTRITO DE OCUCAJE


Dec 18-11-2022

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe

CARTA DE CONFIRMACIÓN

Señores:

ENGIE Energía Perú S.A.

Republica de Panama 3490, San Isidro - Lima

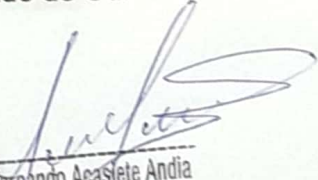
Presente. -

Asunto: Carta de confirmación al desarrollo del Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado del Parque Eólico Sariri y su interconexión al SEIN

Sirva la presente para saludarle e informarle que en mi condición de Alcalde Municipalidad Distrital de Ocucaje, comunicar que estamos de acuerdo con la fecha y hora programada del evento, asimismo, confirmamos nuestra participación en el Taller Participativo Antes de la Presentación **del Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado del Parque Sariri y su Interconexión al SEIN**, que se realizará en forma presencial en la Institución Educativa Merardo Aparcana el día **21 de diciembre de 2022**, a horas 4.30 pm.

Sin otro en particular, me despido de Ud.

Atentamente


Rufino Fernando Acasiete Andia
JUEZ TITULAR DEL JUZGADO DE PAZ
DEL DISTRITO DE OCUCAJE

Nombre: Rufino Acasiete Andia
Cargo: Juez de Paz de Ocucaje



Señor
Leonardo Rubén Guerrero Silva
Alcalde
Municipalidad Distrital de Santiago
Carretera Panamericana Sur Km 318
Presente.-

Asunto: Solicitud de confirmación de asistencia al primer Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" de la empresa ENGIE Energía Perú.

Lima, 18 de noviembre de 2022

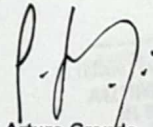
0308-NGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y solicitar la confirmación de su asistencia al Primer Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Parque Eólico Sariri y su interconexión al SEIN de la empresa ENGIE, propuesto para el 21 de diciembre 2022 en la Institución Educativa Merardo Aparcana (Mz A1 Lote 01 Sector CP Barrio Nuevo) en el horario de 4.30 PM.

A la presente comunicación se adjuntan la carta de confirmación para el evento; la que corresponde al formato solicitado por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, donde requerimos de su firma para confirmar que contaremos con su participación.

Atentamente,


Arturo Granda
Apoderado

Adjunto 1: Carta de confirmación para el Primer Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN:

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe



CARTA DE CONFIRMACIÓN



Señores:
ENGIE Energía Perú S.A.
 Republica de Panama 3490, San Isidro - Lima
 Presente. -

Asunto: Carta de confirmación al desarrollo del Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado del Parque Eólico Sariri y su interconexión al SEIN

Sirva la presente para saludarle e informarle que en mi condición de Alcalde Municipalidad Distrital de Ocucaje, comunicar que estamos de acuerdo con la fecha y hora programada del evento, asimismo, confirmamos nuestra participación en el Taller Participativo Antes de la Presentación **del Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado del Parque Sariri y su Interconexión al SEIN**, que se realizará en forma presencial en la Institución Educativa Merardo Aparcana el día **21 de diciembre de 2022**, a horas 4.30 pm.

Sin otro en particular, me despido de Ud.

Atentamente


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO

 Leonardo Ruben Guerrero Silva
 ALCALDE

Nombre: Leonardo Rubén Guerrero Silva
 Cargo: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santiago



ANEXO 03

ENTREGA DE CARGOS DE INVITACIÓN AL TALLER PARTICIPATIVO



Lima, 23 de noviembre de 2022

Señor
 Jorge Luis Hernández Velarde
 Representante
 Defensoría del Pueblo – Ica
 Ica
Presente. –

Asunto: Invitación al Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN” de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.

313-ENGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado el Taller Participativos Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN” (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 29° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas.

Al respecto, este Taller Participativo tiene como objetivo exponer alcances y descripción del proyecto; los Términos de Referencia (TdR), la metodología para la elaboración del EIASd, los resultados preliminares de la línea de base física, biológica y social, sobre la participación ciudadana del EIA-sd, así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población en relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional y/o la Autoridad Local. Las características del Taller Participativo se muestran en el adjunto al presente.

En ese sentido, se invita a usted, o a quien designe, a participar del Taller Participativo y realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se desarrollará de manera presencial el día miércoles 21 de diciembre de 2022 a partir de las 4:30 pm en el distrito de Ocucaje, y adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Daniel Cámac
 Apoderado
 ENGIE Energía Perú S.A.

César Alberto Cornejo
 Apoderado
 ENGIE Energía Perú S.A.



Características del Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA-sd

El Taller Participativo Antes del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de manera presencial el día 21 de diciembre de 2022, en el horario de las 4:30 p.m., en el local de la Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández del distrito de Ocucaje; y, adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Las opiniones y observaciones durante la ejecución del Taller Participativo también podrán realizarse de manera oral o escrita a través de Facebook live, así como a través de los números (945-436-775) y WhatsApp (942-454-852) del Proyecto, y al correo electrónico del Proyecto pqr.eep@egie.com. De igual manera, las opiniones y observaciones podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Participativo a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

Sede del evento	Local	Dirección	Fecha	Hora	Retransmitido en simultaneo por Facebook
Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández	Loza deportiva	Centro Poblado Barrio Nuevo, Distrito de Ocucaje, Ica	Miércoles 21 de diciembre de 2022	4:30 p.m.	https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380

Asimismo, se le solicita al momento de participar en el evento participativo, seguir guardando todas las medidas de bioseguridad exigidas por el MINSA para resguardar su salud y la de su familia y evitar por ende la propagación y contagio por el COVID-19, utilizando para tal fin sus respectivas mascarillas k95 y/o doble mascarilla, alcohol y carnet de vacunación con las tres dosis; y/o, cuarta dosis (de corresponder).

Asimismo, se les remite los correos donde podrán también realizar y/o transmitir alternativamente durante el evento participativo sus observaciones al EIA-sd del proyecto:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@egie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas, observaciones y opiniones registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización del Taller Participativo en cuestión, serán respondidas durante el desarrollo de dicho evento.

ENGIE Energía Perú S.A.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA	
Subgerencia de Gestión Documentaria	
MESA DE PARTES	
28 NOV 2022	
E6S113	
REGISTRO N°	HORA
FIRMA	

Lima, 23 de noviembre de 2022

Señor
 Javier Gallegos Barrientos
 Gobernador
 Gobierno Regional de Ica
 Ica
Presente. –

Asunto: Invitación al Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.

0314-ENGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado el Taller Participativos Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 29° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas.

Al respecto, este Taller Participativo tiene como objetivo exponer alcances y descripción del proyecto; los Términos de Referencia (TdR), la metodología para la elaboración del EIASd, los resultados preliminares de la línea de base física, biológica y social, sobre la participación ciudadana del EIA-sd, así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población en relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional y/o la Autoridad Local. Las características del Taller Participativo se muestran en el adjunto al presente.

En ese sentido, se invita a usted, o a quien designe, a participar del Taller Participativo y realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se desarrollará de manera presencial el día miércoles 21 de diciembre de 2022 a partir de las 4:30 pm en el distrito de Ocucaje, y adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente

Daniel Cámac
 Apoderado
 ENGIE Energía Perú S.A.

César Alberto Cornejo
 Apoderado
 ENGIE Energía Perú S.A.



Características del Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA-sd

El Taller Participativo Antes del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de manera presencial el día 21 de diciembre de 2022, en el horario de las 4:30 p.m., en el local de la Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández del distrito de Ocucaje; y, adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Las opiniones y observaciones durante la ejecución del Taller Participativo también podrán realizarse de manera oral o escrita a través de Facebook live, así como a través de los números (945-436-775) y WhatsApp (942-454-852) del Proyecto, y al correo electrónico del Proyecto pqr.eep@egie.com. De igual manera, las opiniones y observaciones podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Participativo a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

Sede del evento	Local	Dirección	Fecha	Hora	Retransmitido en simultaneo por Facebook
Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández	Loza deportiva	Centro Poblado Barrio Nuevo, Distrito de Ocucaje, Ica	Miércoles 21 de diciembre de 2022	4:30 p.m.	https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380

Asimismo, se le solicita al momento de participar en el evento participativo, seguir guardando todas las medidas de bioseguridad exigidas por el MINSA para resguardar su salud y la de su familia y evitar por ende la propagación y contagio por el COVID-19, utilizando para tal fin sus respectivas mascarillas k95 y/o doble mascarilla, alcohol y carnet de vacunación con las tres dosis; y/o, cuarta dosis (de corresponder).

Asimismo, se les remite los correos donde podrán también realizar y/o transmitir alternativamente durante el evento participativo sus observaciones al EIA-sd del proyecto:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@egie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

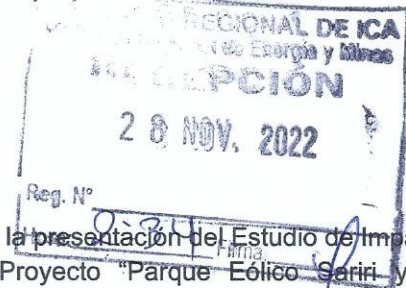
Cabe indicar que las consultas, observaciones y opiniones registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización del Taller Participativo en cuestión, serán respondidas durante el desarrollo de dicho evento.

ENGIE Energía Perú S.A.



Lima, 23 de noviembre de 2022

Señor
Oscar David Misaray García
Director
Dirección Regional de Energía y Minas (DREM – Ica)
Ica
Presente. –



Asunto: Invitación al Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.

0315-ENGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado el Taller Participativos Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 29° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas.

Al respecto, este Taller Participativo tiene como objetivo exponer alcances y descripción del proyecto; los Términos de Referencia (TdR), la metodología para la elaboración del EIASd, los resultados preliminares de la línea de base física, biológica y social, sobre la participación ciudadana del EIA-sd, así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población en relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional y/o la Autoridad Local. Las características del Taller Participativo se muestran en el adjunto al presente.

En ese sentido, se invita a usted, o a quien designe, a participar del Taller Participativo y realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se desarrollará de manera presencial el día miércoles 21 de diciembre de 2022 a partir de las 4:30 pm en el distrito de Ocucaje, y adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Daniel Cámac
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.

César Alberto Cornejo
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.



Características del Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA-sd

El Taller Participativo Antes del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de manera presencial el día 21 de diciembre de 2022, en el horario de las 4:30 p.m., en el local de la Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández del distrito de Ocucaje; y, adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Las opiniones y observaciones durante la ejecución del Taller Participativo también podrán realizarse de manera oral o escrita a través de Facebook live, así como a través de los números (945-436-775) y WhatsApp (942-454-852) del Proyecto, y al correo electrónico del Proyecto pqr.eep@egie.com. De igual manera, las opiniones y observaciones podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Participativo a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

Sede del evento	Local	Dirección	Fecha	Hora	Retransmitido en simultaneo por Facebook
Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández	Loza deportiva	Centro Poblado Barrio Nuevo, Distrito de Ocucaje, Ica	Miércoles 21 de diciembre de 2022	4:30 p.m.	https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380

Asimismo, se le solicita al momento de participar en el evento participativo, seguir guardando todas las medidas de bioseguridad exigidas por el MINSA para resguardar su salud y la de su familia y evitar por ende la propagación y contagio por el COVID-19, utilizando para tal fin sus respectivas mascarillas k95 y/o doble mascarilla, alcohol y carnet de vacunación con las tres dosis; y/o, cuarta dosis (de corresponder).

Asimismo, se les remite los correos donde podrán también realizar y/o transmitir alternativamente durante el evento participativo sus observaciones al EIA-sd del proyecto:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@egie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas, observaciones y opiniones registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización del Taller Participativo en cuestión, serán respondidas durante el desarrollo de dicho evento.

ENGIE Energía Perú S.A.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	
SECRETARÍA GENERAL	
MESA DE PARTES	
RECEPCION	
28 NOV. 2022	
HORA: 01:30 pm	FIRMA:
Nº REG:	00007537
ANEXO-FOLIOS:	
LA RECEPCION NO EQUIVALE SU ACEPTACION	

Lima, 23 de noviembre de 2022

Señor
Emma Luisa Mejía Venegas
Alcaldesa
Municipalidad Provincial de Ica
Ica
Presente. –

Asunto: Invitación al Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN” de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.

0316-ENGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado el Taller Participativos Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN” (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 29° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas.

Al respecto, este Taller Participativo tiene como objetivo exponer alcances y descripción del proyecto; los Términos de Referencia (TdR), la metodología para la elaboración del EIASd, los resultados preliminares de la línea de base física, biológica y social, sobre la participación ciudadana del EIA-sd, así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población en relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional y/o la Autoridad Local. Las características del Taller Participativo se muestran en el adjunto al presente.

En ese sentido, se invita a usted, o a quien designe, a participar del Taller Participativo y realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se desarrollará de manera presencial el día miércoles 21 de diciembre de 2022 a partir de las 4:30 pm en el distrito de Ocucaje, y adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Daniel Cámac
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.

César Alberto Cornejo
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.



Características del Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA-sd

El Taller Participativo Antes del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de manera presencial el día 21 de diciembre de 2022, en el horario de las 4:30 p.m., en el local de la Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández del distrito de Ocucaje; y, adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Las opiniones y observaciones durante la ejecución del Taller Participativo también podrán realizarse de manera oral o escrita a través de Facebook live, así como a través de los números (945-436-775) y WhatsApp (942-454-852) del Proyecto, y al correo electrónico del Proyecto pqr.eep@egie.com. De igual manera, las opiniones y observaciones podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Participativo a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

Sede del evento	Local	Dirección	Fecha	Hora	Retransmitido en simultaneo por Facebook
Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández	Loza deportiva	Centro Poblado Barrio Nuevo, Distrito de Ocucaje, Ica	Miércoles 21 de diciembre de 2022	4:30 p.m.	https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380

Asimismo, se le solicita al momento de participar en el evento participativo, seguir guardando todas las medidas de bioseguridad exigidas por el MINSA para resguardar su salud y la de su familia y evitar por ende la propagación y contagio por el COVID-19, utilizando para tal fin sus respectivas mascarillas k95 y/o doble mascarilla, alcohol y carnet de vacunación con las tres dosis; y/o, cuarta dosis (de corresponder).

Asimismo, se les remite los correos donde podrán también realizar y/o transmitir alternativamente durante el evento participativo sus observaciones al EIA-sd del proyecto:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@egie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas, observaciones y opiniones registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización del Taller Participativo en cuestión, serán respondidas durante el desarrollo de dicho evento.

ENGIE Energía Perú S.A.



Lima, 23 de noviembre de 2022

Señor
Rolando Jayo Melgar
Alcalde
Municipalidad Distrital de Ocucaje
Ocucaje
Presente. –

Asunto: Invitación al Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN” de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.

0317-ENGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado el Taller Participativos Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN” (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 29° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas.

Al respecto, este Taller Participativo tiene como objetivo exponer alcances y descripción del proyecto; los Términos de Referencia (TdR), la metodología para la elaboración del EIASd, los resultados preliminares de la línea de base física, biológica y social, sobre la participación ciudadana del EIA-sd , así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población en relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional y/o la Autoridad Local. Las características del Taller Participativo se muestran en el adjunto al presente.

En ese sentido, se invita a usted, o a quien designe, a participar del Taller Participativo y realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se desarrollará de manera presencial el día miércoles 21 de diciembre de 2022 a partir de las 4:30 pm en el distrito de Ocucaje, y adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Daniel Cámac
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.

César Alberto Cornejo
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.



Características del Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA-sd

El Taller Participativo Antes del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de manera presencial el día 21 de diciembre de 2022, en el horario de las 4:30 p.m., en el local de la Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández del distrito de Ocucaje; y, adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Las opiniones y observaciones durante la ejecución del Taller Participativo también podrán realizarse de manera oral o escrita a través de Facebook live, así como a través de los números (945-436-775) y WhatsApp (942-454-852) del Proyecto, y al correo electrónico del Proyecto pqr.eep@egie.com. De igual manera, las opiniones y observaciones podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Participativo a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

Sede del evento	Local	Dirección	Fecha	Hora	Retransmitido en simultaneo por Facebook
Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández	Loza deportiva	Centro Poblado Barrio Nuevo, Distrito de Ocucaje, Ica	Miércoles 21 de diciembre de 2022	4:30 p.m.	https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380

Asimismo, se le solicita al momento de participar en el evento participativo, seguir guardando todas las medidas de bioseguridad exigidas por el MINSA para resguardar su salud y la de su familia y evitar por ende la propagación y contagio por el COVID-19, utilizando para tal fin sus respectivas mascarillas k95 y/o doble mascarilla, alcohol y carnet de vacunación con las tres dosis; y/o, cuarta dosis (de corresponder).

Asimismo, se les remite los correos donde podrán también realizar y/o transmitir alternativamente durante el evento participativo sus observaciones al EIA-sd del proyecto:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@egie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas, observaciones y opiniones registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización del Taller Participativo en cuestión, serán respondidas durante el desarrollo de dicho evento.

ENGIE Energía Perú S.A.



Lima, 23 de noviembre de 2022

Señor
Rufino Fernando Acasiete Andía
Jueza de Paz No Letrado
Juzgado de Paz Ocucaje
Ocucaje
Presente. –

Asunto: Invitación al Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN” de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.

0318-ENGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado el Taller Participativos Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN” (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 29° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas.

Al respecto, este Taller Participativo tiene como objetivo exponer alcances y descripción del proyecto; los Términos de Referencia (TdR), la metodología para la elaboración del EIASd, los resultados preliminares de la línea de base física, biológica y social, sobre la participación ciudadana del EIA-sd , así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población en relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional y/o la Autoridad Local. Las características del Taller Participativo se muestran en el adjunto al presente.

En ese sentido, se invita a usted, o a quien designe, a participar del Taller Participativo y realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se desarrollará de manera presencial el día miércoles 21 de diciembre de 2022 a partir de las 4:30 pm en el distrito de Ocucaje, y adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Daniel Cámac
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.

César Alberto Cornejo
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.

Rufino Fernando Acasiete Andía
JUEZ TITULAR DEL JUZGADO DE PAZ
DEL DISTRITO DE OCUCAJE

21/11/2022

22/11/2022

Hor=12.30 e m



Características del Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA-sd

El Taller Participativo Antes del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de manera presencial el día 21 de diciembre de 2022, en el horario de las 4:30 p.m., en el local de la Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández del distrito de Ocucaje; y, adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Las opiniones y observaciones durante la ejecución del Taller Participativo también podrán realizarse de manera oral o escrita a través de Facebook live, así como a través de los números (945-436-775) y WhatsApp (942-454-852) del Proyecto, y al correo electrónico del Proyecto pqr.eep@egie.com. De igual manera, las opiniones y observaciones podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Participativo a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

Sede del evento	Local	Dirección	Fecha	Hora	Retransmitido en simultaneo por Facebook
Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández	Loza deportiva	Centro Poblado Barrio Nuevo, Distrito de Ocucaje, Ica	Miércoles 21 de diciembre de 2022	4:30 p.m.	https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380

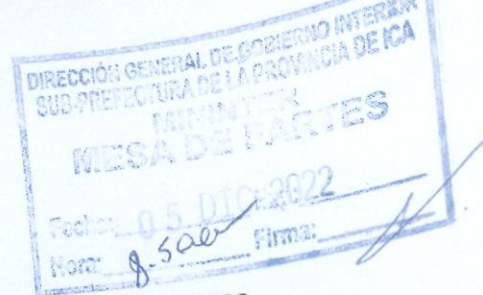
Asimismo, se le solicita al momento de participar en el evento participativo, seguir guardando todas las medidas de bioseguridad exigidas por el MINSA para resguardar su salud y la de su familia y evitar por ende la propagación y contagio por el COVID-19, utilizando para tal fin sus respectivas mascarillas k95 y/o doble mascarilla, alcohol y carnet de vacunación con las tres dosis; y/o, cuarta dosis (de corresponder).

Asimismo, se les remite los correos donde podrán también realizar y/o transmitir alternativamente durante el evento participativo sus observaciones al EIA-sd del proyecto:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@egie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas, observaciones y opiniones registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización del Taller Participativo en cuestión, serán respondidas durante el desarrollo de dicho evento.

ENGIE Energía Perú S.A.



Lima, 23 de noviembre de 2022

Señor
Subprefecto Distrito Ocucaje
Ministerio del Interior
Ocucaje
Presente. –

Asunto: Invitación al Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.

0319-ENGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado el Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 29° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas.

Al respecto, este Taller Participativo tiene como objetivo exponer alcances y descripción del proyecto; los Términos de Referencia (TdR), la metodología para la elaboración del EIASd, los resultados preliminares de la línea de base física, biológica y social, sobre la participación ciudadana del EIA-sd, así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población en relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional y/o la Autoridad Local. Las características del Taller Participativo se muestran en el adjunto al presente.

En ese sentido, se invita a usted, o a quien designe, a participar del Taller Participativo y realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se desarrollará de manera presencial el día miércoles 21 de diciembre de 2022 a partir de las 4:30 pm en el distrito de Ocucaje, y adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Daniel Cámac
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.

César Alberto Cornejo
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.



Samuel Alberto Janto Pérez
SUBPREFECTO - ICA
DGIM

Nota: Al no existir autoridad política, se recepciona dicho documento. Esperando que el mismo sea dirigido a este despacho para la asistencia a dicho evento.



Características del Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA-sd

El Taller Participativo Antes del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de manera presencial el día 21 de diciembre de 2022, en el horario de las 4:30 p.m., en el local de la Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández del distrito de Ocucaje; y, adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Las opiniones y observaciones durante la ejecución del Taller Participativo también podrán realizarse de manera oral o escrita a través de Facebook live, así como a través de los números (945-436-775) y WhatsApp (942-454-852) del Proyecto, y al correo electrónico del Proyecto pqr.eep@egie.com. De igual manera, las opiniones y observaciones podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Participativo a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

Sede del evento	Local	Dirección	Fecha	Hora	Retransmitido en simultaneo por Facebook
Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández	Loza deportiva	Centro Poblado Barrio Nuevo, Distrito de Ocucaje, Ica	Miércoles 21 de diciembre de 2022	4:30 p.m.	https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380

Asimismo, se le solicita al momento de participar en el evento participativo, seguir guardando todas las medidas de bioseguridad exigidas por el MINSA para resguardar su salud y la de su familia y evitar por ende la propagación y contagio por el COVID-19, utilizando para tal fin sus respectivas mascarillas k95 y/o doble mascarilla, alcohol y carnet de vacunación con las tres dosis; y/o, cuarta dosis (de corresponder).

Asimismo, se les remite los correos donde podrán también realizar y/o transmitir alternativamente durante el evento participativo sus observaciones al EIA-sd del proyecto:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@egie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas, observaciones y opiniones registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización del Taller Participativo en cuestión, serán respondidas durante el desarrollo de dicho evento.

ENGIE Energía Perú S.A.



Lima, 5 de diciembre de 2022

Señor
Samuel Alberto Janto Pérez
Subprefecto
Subprefectura de la Provincia de Ica
Ica

Presente. -

Asunto: Invitación al Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.

.0361-ENGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

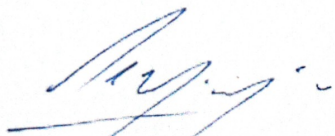
Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado el Taller Participativos Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 29° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MFM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas.

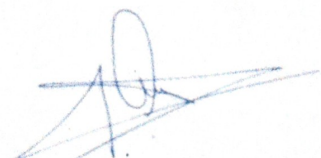
Al respecto, este Taller Participativo tiene como objetivo exponer alcances y descripción del proyecto; los Términos de Referencia (TdR), la metodología para la elaboración del EIASd, los resultados preliminares de la línea de base física, biológica y social, sobre la participación ciudadana del EIA-sd, así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población en relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional y/o la Autoridad Local. Las características del Taller Participativo se muestran en el adjunto al presente.

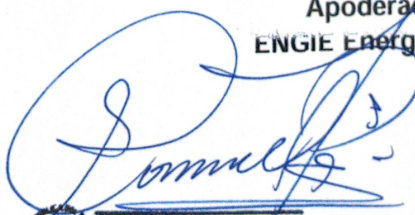
En ese sentido, se invita a usted, o a quien designe, a participar del Taller Participativo y realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se desarrollará de manera presencial el día miércoles 21 de diciembre de 2022 a partir de las 4:30 pm en el distrito de Ocucaje, y adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,


Eric Franco
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.


Cesar Alberto Cornejo
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.


Samuel Alberto Janto Pérez
SUBPREFECTO - ICA
DGIM



Lima, 23 de noviembre de 2022

Señor
Dr. Antonio López Trejo
Gerente
Centro de Salud CLASS Distrito de Ocucaje
Ocucaje

Presente. –

Asunto: Invitación al Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN” de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.

0320-ENGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado el Taller Participativos Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN” (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 29° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas.

Al respecto, este Taller Participativo tiene como objetivo exponer alcances y descripción del proyecto; los Términos de Referencia (TdR), la metodología para la elaboración del EIASd, los resultados preliminares de la línea de base física, biológica y social, sobre la participación ciudadana del EIA-sd , así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población en relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional y/o la Autoridad Local. Las características del Taller Participativo se muestran en el adjunto al presente.

En ese sentido, se invita a usted, o a quien designe, a participar del Taller Participativo y realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se desarrollará de manera presencial el día miércoles 21 de diciembre de 2022 a partir de las 4:30 pm en el distrito de Ocucaje, y adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Daniel Cámac
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.

César Alberto Cornejo
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.



Características del Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA-sd

El Taller Participativo Antes del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de manera presencial el día 21 de diciembre de 2022, en el horario de las 4:30 p.m., en el local de la Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández del distrito de Ocucaje; y, adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Las opiniones y observaciones durante la ejecución del Taller Participativo también podrán realizarse de manera oral o escrita a través de Facebook live, así como a través de los números (945-436-775) y WhatsApp (942-454-852) del Proyecto, y al correo electrónico del Proyecto pqr.eep@egie.com. De igual manera, las opiniones y observaciones podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Participativo a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

Sede del evento	Local	Dirección	Fecha	Hora	Retransmitido en simultaneo por Facebook
Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández	Loza deportiva	Centro Poblado Barrio Nuevo, Distrito de Ocucaje, Ica	Miércoles 21 de diciembre de 2022	4:30 p.m.	https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380

Asimismo, se le solicita al momento de participar en el evento participativo, seguir guardando todas las medidas de bioseguridad exigidas por el MINSA para resguardar su salud y la de su familia y evitar por ende la propagación y contagio por el COVID-19, utilizando para tal fin sus respectivas mascarillas k95 y/o doble mascarilla, alcohol y carnet de vacunación con las tres dosis; y/o, cuarta dosis (de corresponder).

Asimismo, se les remite los correos donde podrán también realizar y/o transmitir alternativamente durante el evento participativo sus observaciones al EIA-sd del proyecto:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@egie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas, observaciones y opiniones registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización del Taller Participativo en cuestión, serán respondidas durante el desarrollo de dicho evento.

ENGIE Energía Perú S.A.



Señor
 Alférez, Kevin Bryan Pacheco Espinoza
 Comisario
 Comisaría del distrito Ocucaje
 Ocucaje
 Presente. –



Asunto: Invitación al Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.

0321-ENGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado el Taller Participativos Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 29° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas.

Al respecto, este Taller Participativo tiene como objetivo exponer alcances y descripción del proyecto; los Términos de Referencia (TdR), la metodología para la elaboración del EIASd, los resultados preliminares de la línea de base física, biológica y social, sobre la participación ciudadana del EIA-sd, así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población en relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional y/o la Autoridad Local. Las características del Taller Participativo se muestran en el adjunto al presente.

En ese sentido, se invita a usted, o a quien designe, a participar del Taller Participativo y realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se desarrollará de manera presencial el día miércoles 21 de diciembre de 2022 a partir de las 4:30 pm en el distrito de Ocucaje, y adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Daniel Cámac
 Apoderado
 ENGIE Energía Perú S.A.

César Alberto Cornejo
 Apoderado
 ENGIE Energía Perú S.A.



Características del Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA sd

El Taller Participativo Antes del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de manera presencial el día 21 de diciembre de 2022, en el horario de las 4:30 p.m., en el local de la Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández del distrito de Ocucaje; y, adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Las opiniones y observaciones durante la ejecución del Taller Participativo también podrán realizarse de manera oral o escrita a través de Facebook live, así como a través de los números (945-436-775) y WhatsApp (942-454-852) del Proyecto, y al correo electrónico del Proyecto pqr.eep@egie.com. De igual manera, las opiniones y observaciones podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Participativo a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

Sede del evento	Local	Dirección	Fecha	Hora	Retransmitido en simultaneo por Facebook
Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández	Loza deportiva	Centro Poblado Barrio Nuevo, Distrito de Ocucaje, Ica	Miércoles 21 de diciembre de 2022	4:30 p.m.	https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380

Asimismo, se le solicita al momento de participar en el evento participativo, seguir guardando todas las medidas de bioseguridad exigidas por el MINSA para resguardar su salud y la de su familia y evitar por ende la propagación y contagio por el COVID-19, utilizando para tal fin sus respectivas mascarillas k95 y/o doble mascarilla, alcohol y carnet de vacunación con las tres dosis; y/o, cuarta dosis (de corresponder).

Asimismo, se les remite los correos donde podrán también realizar y/o transmitir alternativamente durante el evento participativo sus observaciones al EIA-sd del proyecto:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@egie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas, observaciones y opiniones registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización del Taller Participativo en cuestión, serán respondidas durante el desarrollo de dicho evento.

ENGIE Energía Perú S.A.



Lima, 23 de noviembre de 2022

Señor
Jorge Donayre Uchuya
Encargado
Museo Paleontológico Ocucaje
Ocucaje
Presente. –

Asunto: Invitación al Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.

0322-ENGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado el Taller Participativos Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 29° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas.

Al respecto, este Taller Participativo tiene como objetivo exponer alcances y descripción del proyecto; los Términos de Referencia (TdR), la metodología para la elaboración del EIASd, los resultados preliminares de la línea de base física, biológica y social, sobre la participación ciudadana del EIA-sd, así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población en relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional y/o la Autoridad Local. Las características del Taller Participativo se muestran en el adjunto al presente.

En ese sentido, se invita a usted, o a quien designe, a participar del Taller Participativo y realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se desarrollará de manera presencial el día miércoles 21 de diciembre de 2022 a partir de las 4:30 pm en el distrito de Ocucaje, y adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Daniel Cámac
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.

César Alberto Cornejo
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.

Jorge Donayre Uchuya
DNI. 21447789
(e) Museo Paleontológico Ocucaje
Hoy 10.32

29-11-22
Donayre



Características del Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA-sd

El Taller Participativo Antes del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de manera presencial el día 21 de diciembre de 2022, en el horario de las 4:30 p.m., en el local de la Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández del distrito de Ocucaje; y, adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Las opiniones y observaciones durante la ejecución del Taller Participativo también podrán realizarse de manera oral o escrita a través de Facebook live, así como a través de los números (945-436-775) y WhatsApp (942-454-852) del Proyecto, y al correo electrónico del Proyecto pqr.eep@egie.com. De igual manera, las opiniones y observaciones podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Participativo a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

Sede del evento	Local	Dirección	Fecha	Hora	Retransmitido en simultaneo por Facebook
Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández	Loza deportiva	Centro Poblado Barrio Nuevo, Distrito de Ocucaje, Ica	Miércoles 21 de diciembre de 2022	4:30 p.m.	https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380

Asimismo, se le solicita al momento de participar en el evento participativo, seguir guardando todas las medidas de bioseguridad exigidas por el MINSA para resguardar su salud y la de su familia y evitar por ende la propagación y contagio por el COVID-19, utilizando para tal fin sus respectivas mascarillas k95 y/o doble mascarilla, alcohol y carnet de vacunación con las tres dosis; y/o, cuarta dosis (de corresponder).

Asimismo, se les remite los correos donde podrán también realizar y/o transmitir alternativamente durante el evento participativo sus observaciones al EIA-sd del proyecto:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@egie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas, observaciones y opiniones registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización del Taller Participativo en cuestión, serán respondidas durante el desarrollo de dicho evento.

ENGIE Energía Perú S.A.



Lima, 23 de noviembre de 2022

Señor
 Carlos Gregorio Morales Tenorio
 Teniente Gobernador
 Centro Poblado Barrio Nuevo
 Ocucaje
Presente. –

Asunto: Invitación al Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.

0324-ENGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado el Taller Participativos Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 29° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas.

Al respecto, este Taller Participativo tiene como objetivo exponer alcances y descripción del proyecto; los Términos de Referencia (TdR), la metodología para la elaboración del EIASd, los resultados preliminares de la línea de base física, biológica y social, sobre la participación ciudadana del EIA-sd, así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población en relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional y/o la Autoridad Local. Las características del Taller Participativo se muestran en el adjunto al presente.

En ese sentido, se invita a usted, o a quien designe, a participar del Taller Participativo y realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se desarrollará de manera presencial el día miércoles 21 de diciembre de 2022 a partir de las 4:30 pm en el distrito de Ocucaje, y adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Daniel Cámac
 Apoderado
 ENGIE Energía Perú S.A.

César Alberto Cornejo
 Apoderado
 ENGIE Energía Perú S.A.

29/11/22

40783894 3.42 pm

Monica Miriam Ramos
 Jull. Ce
 esposa



Características del Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA-sd

El Taller Participativo Antes del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de manera presencial el día 21 de diciembre de 2022, en el horario de las 4:30 p.m., en el local de la Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández del distrito de Ocucaje; y, adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Las opiniones y observaciones durante la ejecución del Taller Participativo también podrán realizarse de manera oral o escrita a través de Facebook live, así como a través de los números (945-436-775) y WhatsApp (942-454-852) del Proyecto, y al correo electrónico del Proyecto pqr.eep@egie.com. De igual manera, las opiniones y observaciones podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Participativo a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

Sede del evento	Local	Dirección	Fecha	Hora	Retransmitido en simultaneo por Facebook
Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández	Loza deportiva	Centro Poblado Barrio Nuevo, Distrito de Ocucaje, Ica	Miércoles 21 de diciembre de 2022	4:30 p.m.	https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380

Asimismo, se le solicita al momento de participar en el evento participativo, seguir guardando todas las medidas de bioseguridad exigidas por el MINSA para resguardar su salud y la de su familia y evitar por ende la propagación y contagio por el COVID-19, utilizando para tal fin sus respectivas mascarillas k95 y/o doble mascarilla, alcohol y carnet de vacunación con las tres dosis; y/o, cuarta dosis (de corresponder).

Asimismo, se les remite los correos donde podrán también realizar y/o transmitir alternativamente durante el evento participativo sus observaciones al EIA-sd del proyecto:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@egie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas, observaciones y opiniones registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización del Taller Participativo en cuestión, serán respondidas durante el desarrollo de dicho evento.

ENGIE Energía Perú S.A.



Lima, 23 de noviembre de 2022

Señor
Aida Obdulia Valdivia Rupaylla
Teniente Gobernador
Centro Poblado El Tambo
Ocucaje
Presente. –

Asunto: Invitación al Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.

0325-ENGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado el Taller Participativos Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 29° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas.

Al respecto, este Taller Participativo tiene como objetivo exponer alcances y descripción del proyecto; los Términos de Referencia (TdR), la metodología para la elaboración del EIASd, los resultados preliminares de la línea de base física, biológica y social, sobre la participación ciudadana del EIA-sd, así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población en relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional y/o la Autoridad Local. Las características del Taller Participativo se muestran en el adjunto al presente.

En ese sentido, se invita a usted, o a quien designe, a participar del Taller Participativo y realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se desarrollará de manera presencial el día miércoles 21 de diciembre de 2022 a partir de las 4:30 pm en el distrito de Ocucaje, y adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Daniel Cámac
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.

César Alberto Cornejo
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.

Aida Valdivia Rupaylla

43176158

Teniente Gobernadora

29/11/22

12:40 p.m.



Características del Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA-sd

El Taller Participativo Antes del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de manera presencial el día 21 de diciembre de 2022, en el horario de las 4:30 p.m., en el local de la Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández del distrito de Ocucaje; y, adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Las opiniones y observaciones durante la ejecución del Taller Participativo también podrán realizarse de manera oral o escrita a través de Facebook live, así como a través de los números (945-436-775) y WhatsApp (942-454-852) del Proyecto, y al correo electrónico del Proyecto pqr.eep@egie.com. De igual manera, las opiniones y observaciones podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Participativo a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

Sede del evento	Local	Dirección	Fecha	Hora	Retransmitido en simultaneo por Facebook
Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández	Loza deportiva	Centro Poblado Barrio Nuevo, Distrito de Ocucaje, Ica	Miércoles 21 de diciembre de 2022	4:30 p.m.	https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380

Asimismo, se le solicita al momento de participar en el evento participativo, seguir guardando todas las medidas de bioseguridad exigidas por el MINSA para resguardar su salud y la de su familia y evitar por ende la propagación y contagio por el COVID-19, utilizando para tal fin sus respectivas mascarillas k95 y/o doble mascarilla, alcohol y carnet de vacunación con las tres dosis; y/o, cuarta dosis (de corresponder).

Asimismo, se les remite los correos donde podrán también realizar y/o transmitir alternativamente durante el evento participativo sus observaciones al EIA-sd del proyecto:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@egie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas, observaciones y opiniones registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización del Taller Participativo en cuestión, serán respondidas durante el desarrollo de dicho evento.

ENGIE Energía Perú S.A.



Lima, 23 de noviembre de 2022

Señor
Juana Luisa Yarasca Ramos
Teniente Gobernador
Centro Poblado Cerro Blanco
Ocucaje
Presente. –

Asunto: Invitación al Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.

0326-ENGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado el Taller Participativos Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 29° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas.

Al respecto, este Taller Participativo tiene como objetivo exponer alcances y descripción del proyecto; los Términos de Referencia (TdR), la metodología para la elaboración del EIASd, los resultados preliminares de la línea de base física, biológica y social, sobre la participación ciudadana del EIA-sd, así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población en relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional y/o la Autoridad Local. Las características del Taller Participativo se muestran en el adjunto al presente.

En ese sentido, se invita a usted, o a quien designe, a participar del Taller Participativo y realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se desarrollará de manera presencial el día miércoles 21 de diciembre de 2022 a partir de las 4:30 pm en el distrito de Ocucaje, y adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Daniel Cámac
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.

César Alberto Cornejo
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.

JUANA LUISA YARASCA RAMOS
Juana Yarasca Ramos

D.N.I 21477963
Teniente gobernadora
cc. P.P. Cerro Blanco.

29/11/2022
Hora 11:40 a.m.



Características del Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA-sd

El Taller Participativo Antes del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de manera presencial el día 21 de diciembre de 2022, en el horario de las 4:30 p.m., en el local de la Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández del distrito de Ocucaje; y, adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Las opiniones y observaciones durante la ejecución del Taller Participativo también podrán realizarse de manera oral o escrita a través de Facebook live, así como a través de los números (945-436-775) y WhatsApp (942-454-852) del Proyecto, y al correo electrónico del Proyecto pqr.eep@egie.com. De igual manera, las opiniones y observaciones podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Participativo a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

Sede del evento	Local	Dirección	Fecha	Hora	Retransmitido en simultaneo por Facebook
Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández	Loza deportiva	Centro Poblado Barrio Nuevo, Distrito de Ocucaje, Ica	Miércoles 21 de diciembre de 2022	4:30 p.m.	https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380

Asimismo, se le solicita al momento de participar en el evento participativo, seguir guardando todas las medidas de bioseguridad exigidas por el MINSA para resguardar su salud y la de su familia y evitar por ende la propagación y contagio por el COVID-19, utilizando para tal fin sus respectivas mascarillas k95 y/o doble mascarilla, alcohol y carnet de vacunación con las tres dosis; y/o, cuarta dosis (de corresponder).

Asimismo, se les remite los correos donde podrán también realizar y/o transmitir alternativamente durante el evento participativo sus observaciones al EIA-sd del proyecto:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@egie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas, observaciones y opiniones registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización del Taller Participativo en cuestión, serán respondidas durante el desarrollo de dicho evento.

ENGIE Energía Perú S.A.



Lima, 23 de noviembre de 2022

Señor
 José Mauricio Munalla Anicama
 Teniente Gobernador
 Centro Poblado San José de Pinilla
 Ocucaje
Presente. –

Asunto: Invitación al Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA_{sd}) del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN” de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.

0327-ENGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado el Taller Participativos Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN” (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 29° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas.

Al respecto, este Taller Participativo tiene como objetivo exponer alcances y descripción del proyecto; los Términos de Referencia (TdR), la metodología para la elaboración del EIA_{sd}, los resultados preliminares de la línea de base física, biológica y social, sobre la participación ciudadana del EIA-sd , así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población en relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional y/o la Autoridad Local. Las características del Taller Participativo se muestran en el adjunto al presente.

En ese sentido, se invita a usted, o a quien designe, a participar del Taller Participativo y realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se desarrollará de manera presencial el día miércoles 21 de diciembre de 2022 a partir de las 4:30 pm en el distrito de Ocucaje, y adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Daniel Cámac
 Apoderado
 ENGIE Energía Perú S.A.

César Alberto Cornejo
 Apoderado
 ENGIE Energía Perú S.A.

10:20.

41532682

29-11-22

Rosa Huayto (ESPOSA)



Características del Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA sd

El Taller Participativo Antes del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de manera presencial el día 21 de diciembre de 2022, en el horario de las 4:30 p.m., en el local de la Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández del distrito de Ocucaje; y, adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Las opiniones y observaciones durante la ejecución del Taller Participativo también podrán realizarse de manera oral o escrita a través de Facebook live, así como a través de los números (945-436-775) y WhatsApp (942-454-852) del Proyecto, y al correo electrónico del Proyecto pqr.eep@egie.com. De igual manera, las opiniones y observaciones podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Participativo a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

Sede del evento	Local	Dirección	Fecha	Hora	Retransmitido en simultaneo por Facebook
Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández	Loza deportiva	Centro Poblado Barrio Nuevo, Distrito de Ocucaje, Ica	Miércoles 21 de diciembre de 2022	4:30 p.m.	https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380

Asimismo, se le solicita al momento de participar en el evento participativo, seguir guardando todas las medidas de bioseguridad exigidas por el MINSA para resguardar su salud y la de su familia y evitar por ende la propagación y contagio por el COVID-19, utilizando para tal fin sus respectivas mascarillas k95 y/o doble mascarilla, alcohol y carnet de vacunación con las tres dosis; y/o, cuarta dosis (de corresponder).

Asimismo, se les remite los correos donde podrán también realizar y/o transmitir alternativamente durante el evento participativo sus observaciones al EIA-sd del proyecto:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@egie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas, observaciones y opiniones registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización del Taller Participativo en cuestión, serán respondidas durante el desarrollo de dicho evento.

ENGIE Energía Perú S.A.



Lima, 23 de noviembre de 2022

Señor
Luis Alberto Flores Taype
Teniente Gobernador
Centro Poblado Pampa Chacaltana
Ocucaje
Presente. –

Asunto: Invitación al Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.

0328-ENGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado el Taller Participativos Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 29° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas.

Al respecto, este Taller Participativo tiene como objetivo exponer alcances y descripción del proyecto; los Términos de Referencia (TdR), la metodología para la elaboración del EIASd, los resultados preliminares de la línea de base física, biológica y social, sobre la participación ciudadana del EIA-sd, así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población en relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional y/o la Autoridad Local. Las características del Taller Participativo se muestran en el adjunto al presente.

En ese sentido, se invita a usted, o a quien designe, a participar del Taller Participativo y realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se desarrollará de manera presencial el día miércoles 21 de diciembre de 2022 a partir de las 4:30 pm en el distrito de Ocucaje, y adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Daniel Cámac
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.

César Alberto Cornejo
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.

40698793

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe

Teniente Gobernador
Pampa Chacaltana

29-11-2022
11:59 AM



Características del Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA-sd

El Taller Participativo Antes del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de manera presencial el día 21 de diciembre de 2022, en el horario de las 4:30 p.m., en el local de la Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández del distrito de Ocucaje; y, adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Las opiniones y observaciones durante la ejecución del Taller Participativo también podrán realizarse de manera oral o escrita a través de Facebook live, así como a través de los números (945-436-775) y WhatsApp (942-454-852) del Proyecto, y al correo electrónico del Proyecto pqr.eep@egie.com. De igual manera, las opiniones y observaciones podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Participativo a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

Sede del evento	Local	Dirección	Fecha	Hora	Retransmitido en simultaneo por Facebook
Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández	Loza deportiva	Centro Poblado Barrio Nuevo, Distrito de Ocucaje, Ica	Miércoles 21 de diciembre de 2022	4:30 p.m.	https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380

Asimismo, se le solicita al momento de participar en el evento participativo, seguir guardando todas las medidas de bioseguridad exigidas por el MINSA para resguardar su salud y la de su familia y evitar por ende la propagación y contagio por el COVID-19, utilizando para tal fin sus respectivas mascarillas k95 y/o doble mascarilla, alcohol y carnet de vacunación con las tres dosis; y/o, cuarta dosis (de corresponder).

Asimismo, se les remite los correos donde podrán también realizar y/o transmitir alternativamente durante el evento participativo sus observaciones al EIA-sd del proyecto:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@egie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas, observaciones y opiniones registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización del Taller Participativo en cuestión, serán respondidas durante el desarrollo de dicho evento.

ENGIE Energía Perú S.A.



Lima, 23 de noviembre de 2022

Señor
Huber Daúl Aquije Ramos
Teniente Gobernador
Centro Poblado San Felipe
Ocucaje
Presente. –

Asunto: Invitación al Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.

0329-ENGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado el Taller Participativos Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 29° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas.

Al respecto, este Taller Participativo tiene como objetivo exponer alcances y descripción del proyecto; los Términos de Referencia (TdR), la metodología para la elaboración del EIASd, los resultados preliminares de la línea de base física, biológica y social, sobre la participación ciudadana del EIA-sd, así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población en relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional y/o la Autoridad Local. Las características del Taller Participativo se muestran en el adjunto al presente.

En ese sentido, se invita a usted, o a quien designe, a participar del Taller Participativo y realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se desarrollará de manera presencial el día miércoles 21 de diciembre de 2022 a partir de las 4:30 pm en el distrito de Ocucaje, y adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Daniel Cámac
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.

César Alberto Cornejo
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.

29.11.2022

Horas = 11.11 AM

Huber Aquije Ramos

DNI = 21477424

cargo = Teniente Gobernador



Características del Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA sd

El Taller Participativo Antes del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de manera presencial el día 21 de diciembre de 2022, en el horario de las 4:30 p.m., en el local de la Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández del distrito de Ocucaje; y, adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Las opiniones y observaciones durante la ejecución del Taller Participativo también podrán realizarse de manera oral o escrita a través de Facebook live, así como a través de los números (945-436-775) y WhatsApp (942-454-852) del Proyecto, y al correo electrónico del Proyecto pqr.eep@egie.com. De igual manera, las opiniones y observaciones podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Participativo a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

Sede del evento	Local	Dirección	Fecha	Hora	Retransmitido en simultaneo por Facebook
Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández	Loza deportiva	Centro Poblado Barrio Nuevo, Distrito de Ocucaje, Ica	Miércoles 21 de diciembre de 2022	4:30 p.m.	https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380

Asimismo, se le solicita al momento de participar en el evento participativo, seguir guardando todas las medidas de bioseguridad exigidas por el MINSA para resguardar su salud y la de su familia y evitar por ende la propagación y contagio por el COVID-19, utilizando para tal fin sus respectivas mascarillas k95 y/o doble mascarilla, alcohol y carnet de vacunación con las tres dosis; y/o, cuarta dosis (de corresponder).

Asimismo, se les remite los correos donde podrán también realizar y/o transmitir alternativamente durante el evento participativo sus observaciones al EIA-sd del proyecto:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@egie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas, observaciones y opiniones registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización del Taller Participativo en cuestión, serán respondidas durante el desarrollo de dicho evento.

ENGIE Energía Perú S.A.



Lima, 23 de noviembre de 2022

Señor
 Juan Carlos Aparcana Anchante
 Coordinador Distrital
 Presidente
 Junta vecinal distrital
 Comité de saneamiento físico - legal
 Centro Poblado Córdova
 Ocucaje
Presente. –

Asunto: Invitación al Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.

0330-ENGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado el Taller Participativos Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 29° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas.

Al respecto, este Taller Participativo tiene como objetivo exponer alcances y descripción del proyecto; los Términos de Referencia (TdR), la metodología para la elaboración del EIASd, los resultados preliminares de la línea de base física, biológica y social, sobre la participación ciudadana del EIA-sd, así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población en relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional y/o la Autoridad Local. Las características del Taller Participativo se muestran en el adjunto al presente.

En ese sentido, se invita a usted, o a quien designe, a participar del Taller Participativo y realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se desarrollará de manera presencial el día miércoles 21 de diciembre de 2022 a partir de las 4:30 pm en el distrito de Ocucaje, y adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Daniel Cámac
 Apoderado
 ENGIE Energía Perú S.A.

César Alberto Cornejo
 Apoderado
 ENGIE Energía Perú S.A.

Juan Carlos Aparcana
 Juan Carlos Aparcana A
 DNI. 41.67.93.96
 Conducidor Distrital de las
 Juntas Vecinales de Ocucaje
 Día 29/11/2022 Hora 12:10 AM



Características del Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA-sd

El Taller Participativo Antes del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de manera presencial el día 21 de diciembre de 2022, en el horario de las 4:30 p.m., en el local de la Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández del distrito de Ocucaje; y, adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Las opiniones y observaciones durante la ejecución del Taller Participativo también podrán realizarse de manera oral o escrita a través de Facebook live, así como a través de los números (945-436-775) y WhatsApp (942-454-852) del Proyecto, y al correo electrónico del Proyecto pqr.eep@egie.com. De igual manera, las opiniones y observaciones podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Participativo a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

Sede del evento	Local	Dirección	Fecha	Hora	Retransmitido en simultaneo por Facebook
Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández	Loza deportiva	Centro Poblado Barrio Nuevo, Distrito de Ocucaje, Ica	Miércoles 21 de diciembre de 2022	4:30 p.m.	https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380

Asimismo, se le solicita al momento de participar en el evento participativo, seguir guardando todas las medidas de bioseguridad exigidas por el MINSA para resguardar su salud y la de su familia y evitar por ende la propagación y contagio por el COVID-19, utilizando para tal fin sus respectivas mascarillas k95 y/o doble mascarilla, alcohol y carnet de vacunación con las tres dosis; y/o, cuarta dosis (de corresponder).

Asimismo, se les remite los correos donde podrán también realizar y/o transmitir alternativamente durante el evento participativo sus observaciones al EIA-sd del proyecto:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@egie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas, observaciones y opiniones registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización del Taller Participativo en cuestión, serán respondidas durante el desarrollo de dicho evento.

ENGIE Energía Perú S.A.



Lima, 23 de noviembre de 2022

Señor
Gregorio Magno Peña Cisneros
Teniente Gobernador
Centro Poblado Callango
Ocucaje
Presente. –

Asunto: Invitación al Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIASd) del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.

0331-ENGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado el Taller Participativos Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 29° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas.

Al respecto, este Taller Participativo tiene como objetivo exponer alcances y descripción del proyecto; los Términos de Referencia (TdR), la metodología para la elaboración del EIASd, los resultados preliminares de la línea de base física, biológica y social, sobre la participación ciudadana del EIA-sd, así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población en relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional y/o la Autoridad Local. Las características del Taller Participativo se muestran en el adjunto al presente.

En ese sentido, se invita a usted, o a quien designe, a participar del Taller Participativo y realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se desarrollará de manera presencial el día miércoles 21 de diciembre de 2022 a partir de las 4:30 pm en el distrito de Ocucaje, y adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Daniel Cámac
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.

César Alberto Cornejo
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.

43709890
29-11-22 02:42 PM
CARLOS PEÑA NAHUINLLA H.505



Características del Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA sd

El Taller Participativo Antes del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de manera presencial el día 21 de diciembre de 2022, en el horario de las 4:30 p.m., en el local de la Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández del distrito de Ocucaje; y, adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Las opiniones y observaciones durante la ejecución del Taller Participativo también podrán realizarse de manera oral o escrita a través de Facebook live, así como a través de los números (945-436-775) y WhatsApp (942-454-852) del Proyecto, y al correo electrónico del Proyecto pqr.eep@egie.com. De igual manera, las opiniones y observaciones podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Participativo a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

Sede del evento	Local	Dirección	Fecha	Hora	Retransmitido en simultaneo por Facebook
Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández	Loza deportiva	Centro Poblado Barrio Nuevo, Distrito de Ocucaje, Ica	Miércoles 21 de diciembre de 2022	4:30 p.m.	https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380

Asimismo, se le solicita al momento de participar en el evento participativo, seguir guardando todas las medidas de bioseguridad exigidas por el MINSA para resguardar su salud y la de su familia y evitar por ende la propagación y contagio por el COVID-19, utilizando para tal fin sus respectivas mascarillas k95 y/o doble mascarilla, alcohol y carnet de vacunación con las tres dosis; y/o, cuarta dosis (de corresponder).

Asimismo, se les remite los correos donde podrán también realizar y/o transmitir alternativamente durante el evento participativo sus observaciones al EIA-sd del proyecto:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@egie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas, observaciones y opiniones registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización del Taller Participativo en cuestión, serán respondidas durante el desarrollo de dicho evento.

ENGIE Energía Perú S.A.



Lima, 23 de noviembre de 2022

Señor
Miriam Rojas Vásquez
Encargada
Puesto Salud de Callango
Centro Poblado Callango
Ocucaje
Presente. -

Asunto: Invitación al Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA_{sd}) del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.

0332-ENGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado el Taller Participativos Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 29° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas.

Al respecto, este Taller Participativo tiene como objetivo exponer alcances y descripción del proyecto; los Términos de Referencia (TdR), la metodología para la elaboración del EIA_{sd}, los resultados preliminares de la línea de base física, biológica y social, sobre la participación ciudadana del EIA_{sd}, así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población en relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional y/o la Autoridad Local. Las características del Taller Participativo se muestran en el adjunto al presente.

En ese sentido, se invita a usted, o a quien designe, a participar del Taller Participativo y realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se desarrollará de manera presencial el día miércoles 21 de diciembre de 2022 a partir de las 4:30 pm en el distrito de Ocucaje, y adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Daniel Cámac
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.

César Alberto Cornejo
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.

70394520

Miriam Rojas Vásquez
Jefe de establecimiento

29-11-22

3:15 PM



Características del Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA-sd

El Taller Participativo Antes del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de manera presencial el día 21 de diciembre de 2022, en el horario de las 4:30 p.m., en el local de la Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández del distrito de Ocucaje; y, adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Las opiniones y observaciones durante la ejecución del Taller Participativo también podrán realizarse de manera oral o escrita a través de Facebook live, así como a través de los números (945-436-775) y WhatsApp (942-454-852) del Proyecto, y al correo electrónico del Proyecto pqr.eep@egie.com. De igual manera, las opiniones y observaciones podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Participativo a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

Sede del evento	Local	Dirección	Fecha	Hora	Retransmitido en simultaneo por Facebook
Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández	Loza deportiva	Centro Poblado Barrio Nuevo, Distrito de Ocucaje, Ica	Miércoles 21 de diciembre de 2022	4:30 p.m.	https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380

Asimismo, se le solicita al momento de participar en el evento participativo, seguir guardando todas las medidas de bioseguridad exigidas por el MINSA para resguardar su salud y la de su familia y evitar por ende la propagación y contagio por el COVID-19, utilizando para tal fin sus respectivas mascarillas k95 y/o doble mascarilla, alcohol y carnet de vacunación con las tres dosis; y/o, cuarta dosis (de corresponder).

Asimismo, se les remite los correos donde podrán también realizar y/o transmitir alternativamente durante el evento participativo sus observaciones al EIA-sd del proyecto:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@egie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas, observaciones y opiniones registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización del Taller Participativo en cuestión, serán respondidas durante el desarrollo de dicho evento.

ENGIE Energía Perú S.A.



Lima, 23 de noviembre de 2022

Señor
Jaime Enrique Lavarrello Vásquez
Director
I.E. N° 22526 "Medardo Jesús Aparcana Hernández"
Centro Poblado Barrio Nuevo
Ocucaje
Presente. –

Asunto: Invitación al Taller Participativo Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA_{sd}) del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" de la empresa ENGIE Energía Perú S.A.

0333-ENGDDP-2022

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado el Taller Participativos Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del Proyecto "Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 29° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas.

Al respecto, este Taller Participativo tiene como objetivo exponer alcances y descripción del proyecto; los Términos de Referencia (TdR), la metodología para la elaboración del EIA_{sd}, los resultados preliminares de la línea de base física, biológica y social, sobre la participación ciudadana del EIA_{sd}, así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población en relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional y/o la Autoridad Local. Las características del Taller Participativo se muestran en el adjunto al presente.

En ese sentido, se invita a usted, o a quien designe, a participar del Taller Participativo y realizar la difusión correspondiente del evento, el cual se desarrollará de manera presencial el día miércoles 21 de diciembre de 2022 a partir de las 4:30 pm en el distrito de Ocucaje, y adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Daniel Cámac
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.

César Alberto Cornejo
Apoderado
ENGIE Energía Perú S.A.

Recibido
21/11/2022
Jaime E. Lavarrello Vásquez
DIRECTOR
DNI: 21477632



Características del Taller Participativo Antes de la Presentación del EIA sd

El Taller Participativo Antes del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de manera presencial el día 21 de diciembre de 2022, en el horario de las 4:30 p.m., en el local de la Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández del distrito de Ocucaje; y, adicionalmente será transmitido en simultáneo por Facebook Live, según el detalle señalado en el cuadro adjunto.

Las opiniones y observaciones durante la ejecución del Taller Participativo también podrán realizarse de manera oral o escrita a través de Facebook live, así como a través de los números (945-436-775) y WhatsApp (942-454-852) del Proyecto, y al correo electrónico del Proyecto pqr.eep@egie.com. De igual manera, las opiniones y observaciones podrán ser realizadas días antes del desarrollo del Taller Participativo a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

Sede del evento	Local	Dirección	Fecha	Hora	Retransmitido en simultaneo por Facebook
Institución Educativa N° 22526 Medardo Aparcana Hernández	Loza deportiva	Centro Poblado Barrio Nuevo, Distrito de Ocucaje, Ica	Miércoles 21 de diciembre de 2022	4:30 p.m.	https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380

Asimismo, se le solicita al momento de participar en el evento participativo, seguir guardando todas las medidas de bioseguridad exigidas por el MINSA para resguardar su salud y la de su familia y evitar por ende la propagación y contagio por el COVID-19, utilizando para tal fin sus respectivas mascarillas k95 y/o doble mascarilla, alcohol y carnet de vacunación con las tres dosis; y/o, cuarta dosis (de corresponder).

Asimismo, se les remite los correos donde podrán también realizar y/o transmitir alternativamente durante el evento participativo sus observaciones al EIA-sd del proyecto:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@egie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas, observaciones y opiniones registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización del Taller Participativo en cuestión, serán respondidas durante el desarrollo de dicho evento.

ENGIE Energía Perú S.A.